



GOBIERNO DE
MÉXICO

DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA

matutina



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA LUNES 02 DE AGOSTO DE 2021

Ocho columnas



Desaíran la consulta; vota menos de 8% del padrón

Dicen sí 9 de cada 10 participantes a la pregunta sobre juzgar a políticos del pasado, pero se requería 40% para hacerla vinculante. INE resalta imparcialidad y civilidad en el ejercicio



Fracasa consulta: apenas vota 7%

Participan sólo alrededor de 7 millones de votantes



Participó sólo 7.7% en consulta popular

Resultados. No se consigue un nivel de participación que la haga vinculatoria; la ley establece 40%



Sector servicios creció 2.1%; fue más dinámico del PIB en el II Trim.

La economía creció 1.5%; hila 4 trimestres de avance



Participaron casi 7 millones en la consulta popular

De los que acudieron, entre 89 y 96% se manifestaron por el "sí"



Consulta popular: con el voto de solo 7% de los ciudadanos arrasa el sí

Conteo del INE. Córdoba califica de éxito la jornada; Morena insiste en comisión de la verdad y respalda ahora un "tribunal de pueblos" para juzgar a expresidentes



Morena: el INE boicotea la consulta

Afluencia fue de 7%, según conteo rápido





CRÓNICA

Participó 7.4% en la consulta; por el Sí, 93%: Conteo Rápido

INE informó que votaron 6.9 millones; hubo más sufragios nulos que el No

La Razón

Morena y el INE se dan con todo por consulta desolada; sólo votó el 7%

No será vinculante

El Sol de México

La vacuna rusa y el Cisen son top secret

Impugnan resoluciones del INAI

unomásuno

Fracaso

Consulta Popular Nacional 2021



LA PRENSA

Fulminados

La selección mexicana ofrece su peor juego en la copa oro y es superada por su similar de EU 1-0 en tiempo extra

OVACIONES

Gana sí, pero vota sólo 7% y no es vinculante

Necesitaba 37 millones y acudieron 4.8 millones

CONTRERÉPLICA

Vota más del 90% por le Sí en consulta ciudadana

Sin incidentes la jornada, reporta Fede



PRIMERA CONSULTA POPULAR

Desairan la consulta; vota menos de 8% del padrón

Dicen "sí" 9 de cada 10 participantes a la pregunta sobre juzgar a políticos del pasado, pero se requiera 40% para hacerla vinculante. INE resalta imparcialidad y civildad en el ejercicio



Varios castillos hicieron filas, como en la colonia Bosa, donde a pesar de la gran afluencia de pasantes no hubo mucha participación en la consulta.

93
93 millones de mexicanos votaron en la consulta popular el día de hoy.

ARIADNA GARCÍA Y HORACIO JIMÉNEZ
 La primera consulta popular en la historia de México, en la que se preguntó a la población si estaba de acuerdo en iniciar acciones legales contra políticos del pasado por los delitos que cometieron, se desarrolló ayer con una participación menor a 8% de los más de 93 millones de electores que vive el país.

que pasó por una fuerte necesidad contar con 40% de las personas inscritas en la lista electoral de electores, estuvo marcado por el desconocimiento, la apatía y la baja participación ciudadana; al final de la jornada, de acuerdo con sistemas locales de la autoridad electoral, más de cada 10 participantes dijeron su aval a que se juzgara a políticos del pasado.

LORENZO CÓRDOVA
 Consejo presidente del INE
 "Claramente la consulta popular del día de hoy representa ya una experiencia exitosa más de la democracia mexicana"

participación de entre 200% y 224%, por el "sí" votaron entre 89,28% y 96,28%, por el "no", entre 1,38% y 1,88%, y entre 2,19% y 5,27% acudieron a votar nulos.

Morena acusa boicot y celebra triunfo del "sí"

ANTONIO LÓPEZ CRUZ Y PEDRO VILLA Y CAÑA

México que el presidente Andrés Manuel López Obrador cuando anunció, Morena acusó boicot del INE contra la consulta popular de ayer, pero celebró que haya ganado el "sí".

Añadió que impulsará la creación de una comisión de la verdad para materializar el apoyo al "sí" y una reforma para que las elecciones se realicen el día de las elecciones federales.

María Eugenia Ulber de Morena, y Sergio Gutiérrez, representante del partido ante el INE, dijeron que hubo una concentración del objetivo electoral.

MARIO DELGADO
 Presidente de Morena
 "No quieren que el pueblo mande, no les gusta eso, lo tienen un profundo desprecio a la voluntad popular"

ACARREO Y DESINTERÉS EN CIUDAD DE MÉXICO
GRUPOS INDÍGENAS PACTAN POR EL SÍ
FILAS, PERO PARA COMER, NO PARA VOTAR

ASÍ VEN EN LA CDMX A LOS PRESIDENCIABLES

Una encuesta de El Universal muestra la percepción sobre candidatos presidenciales en la capital. | A9 |

CANDIDATO	OPINIÓN POSITIVA	OPINIÓN NEGATIVA
CLAUDIA SHEINBAUM	55%	94%
MARCELO EBRARD	29%	95%
RICARDO ANAYA	20%	91%
ALFREDO DEL MAZO	16%	83%
RICARDO ANIBARRA	14%	63%
ENRIQUE ALFARO	8%	47%



Mujeres que hacen historia
 La halterista Anevi Fuentes de México su tercer bronce y la gimnasta Aixa Moreno consigue un valioso cuarto oro.



No llega fin a la corrupción en aduanas

Las denuncias contra servidores públicos son por delincuencia organizada y ejercicio ilícito de funciones

LEONOR FLORES
 La limpieza de corrupción, delincuencia e ilícitos en el ejercicio del servicio público en aduanas es una tarea, pero a los esfuerzos del gobierno de la actual administración Cuarta Transformación.

La Administración General de Aduanas, que forma parte del SAT, es la que más denuncias tiene contra trabajadores

179
 DENUNCIAS contra funcionarios de aduanas, 21 ante el MP y 158 internas.

ante el Ministerio Público y el Órgano Interno de Control.

Al primer semestre del año se reportaron 21 denuncias por delitos contra empleados de aduanas, actividades a otras 158 acciones ante instancias internas, por delitos como delincuencia organizada, ejercicio ilícito del servicio público y equiparable a contrabando.



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
 2,854,992 CASOS CONFIRMADOS 241,034 MUERTOS

OPINIÓN

MARIO MALDONADO
 "La CDMX tiene una bomba a punto de estallar relacionada con la compra de instrumentos financieros por parte de organismos de gobierno con su tan desaparecidos recursos del erario"

\$20.37
 DOLAR AL MEXIQUENO



LUNES
2 de agosto
de 2021

PRECIO DE EJEMPLAR
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



¡BRAZOS DE BRONCE!

La chiapaneca le dio a México la tercera preseña en Tokio 2020 al subir al podio en halterofilia. "Me sabe a oro", aseguró.

YA ES UNA HISTÓRICA

Alexa Moreno logró el mejor resultado en la historia de la gimnasia mexicana en unos Juegos Olímpicos al quedar cuarta en salto de caballo, a 17 centésimas de la coreana Seojeong Yeo, ganadora del bronce. **7 | 3**



CON AYUDA FORÁNEA

Aranza Sánchez Arellano está en cuarentena desde el comienzo de 3 meses gracias a la expertise del entrenador de Nueva Zelanda, con quien ha trabajado. El coach de la medallista no pudo viajar a Tokio. **7 | 8**



VERANO DE PESADILLA

Con un equipo alternativo, BU vendió a México y se proclamó campeón de la Copa Oro. El más presado, el Tri cayó ante el millon rival en la histórica League. **7 | 13**



Foto: Instagram

AFLUENCIA FUE DE 7%, SEGÚN CONTEO RÁPIDO

Morena: el INE boicoteó la consulta

EL EJERCICIO FUE UN ÉXITO, ASEGURA CÓRDOVA. Aunque el partido celebró el triunfo del "Sí", consideró que hubo trabas como pocas casillas instaladas y falta de difusión.

POR ANDREA ZEPEDA Y
VALERIE LA BOURGEOIS / EJA/VA

Aunque en Morena se congratularon por el abrumador "Sí" en la consulta popular, acusaron al INE de sabotaje.

El ejercicio, el primero en México, busca saber si los ciudadanos quieren que se tomen acciones para evitar recibir decisiones políticas tomadas sin antes pasarlas por distintos actores políticos. Al dar el primer rápido y calificar la consulta como un éxito de la democracia, Leonidas Córdova, presidente del INE, informó que la participación estaba entre 70.7% y 77.4%; la opinión por el "Sí" de 80.3% a 86.2%, y el "No", de 1.3% a 1.5% por ciento. Con eso, el resultado de la consulta no será vinculante, pues se necesitan 40% del listado nominal.

La jornada no registró incidencias graves, pero Morena mantuvo sus reproches.

Berugo Gutiérrez, representante del partido ante el INE, acusó a los consejeros de "sabotaje a la consulta" al decir que en muchas direcciones para organizarla, Córdova le comentó que se llevara sus "memorias a otro lado".

Mario Delgado, jefe del partido y Víctor Castro Cosío, gobernador electo de Baja California Sur, acusaron que el INE "talló en la difusión".

Una de las quejas de los ciudadanos ayer fue que las casillas les señalaban horas.

PRIMERA | PÁGINAS 2-6



Foto: Pedro José de Mesa. En la Bay, Baja California Sur, por la mayoría del "Sí", el INE informó que la participación fue alta.

LA CONSULTA POPULAR, EN NÚMEROS



CRÍTICA FALTA DE MESSAS ESPECIALES

En FTB, Berugo Gutiérrez Muñoz reprochó al INE no poder participar en una mesa receptiva especial y acusó "discriminación selectiva". **7 | 4**



COMORTELIDADES SON UNA DE LAS AGRAVANTES

Mueren por covid más maestros que médicos

Ante riesgos para profesores y alumnos, deben extremarse precauciones en el próximo regreso a clases, alerta experto.

POR LAURA TORRES

En la pandemia, el número de trabajadores de la educación fallecidos por covid-19 en México supera en mil 338 casos al del personal médico.

De acuerdo con datos del Subregistro Epidemiológico y Estadístico de Defunciones de la Dirección General de Información en Salud, cinco mil 418 maestros, directores y auxiliares han muerto por el virus SARS-CoV-2, mientras que los datos más recientes de la Secretaría de Salud reportan cuatro mil 84 víctimas entre los médicos, enfermeras y otros especialistas sanitarios.

Para Héctor Hernández Bringas, investigador de la UHAM, ese panorama obliga a tomar con mayor cautela el retorno a las actividades presenciales en las escuelas.

"Suponemos que la gran mayoría de la población está



Los maestros, como el resto de la población, están en riesgo de sufrir tanto el contagio o la muerte."

HÉCTOR HERNÁNDEZ BRINGAS
INVESTIGADOR DE LA UHAM

acudiendo a vacunarse, pero hay un déficit: hay población que no puede o no quiere tener acceso a la vacunación. Los maestros, como el resto de la población, están en riesgo de sufrir todavía el contagio o la muerte", alertó.

Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 de la CNTE, reconoció que debido a las comorbilidades, la pandemia ha afectado mucho al magisterio. "La cifra de muertos es muy fuerte. Varias veces hemos dicho que los maestros tenemos varias condiciones que nos colocan en una situación vulnerable, como hipertensión, obesidad, diabetes, de entrada, la propia edad", expuso.

PRIMERA | PÁGINA 10

EXPRESIONES

Ovieron reparar patrimonio dañado durante sismos

Coste por atender 42% del patrimonio afectado, se ajustó con la Secretaría de Cultura federal. **7 | 24**

COMUNIDAD

3,000 MILLONES

de dólares cobrará para el desarrollo de los proyectos en 24 proyectos en la CDMS. **7 | 22**

GLOBAL



Foto: The New York Times

160 PAÍSES

son el origen de los migrantes que llegan a EU; no solo de Centroamérica, sino también de India. **7 | 24**



EXCELSIOR
Pascual Bortón del Río 2
Luis Zuckerman 13
Carla Seo 18

CASEROS ALISTAN AMPAROS CONTRA MEDIDA

Consumidores aplauden tope al precio del gas LP

POR NAYELI GONZÁLEZ

Los límites al precio del gas LP que ayer entraron en vigor fueron bien recibidos por sus consumidores al ser un ítem de primera necesidad en casi 80% de los hogares mexicanos.

Para Isabel Díaz, dueña de un gasadero, la medida la beneficiará debido a que ya había pensado cerrar su negocio ante el impacto de la pandemia.

Además, debido al aumento en los precios del gas LP, antes de casa como familia. Para ya no cocinar alimentos que requieren mucho gas de combustible.



Coinciden en que la liberación de precios solo benefició a los gaseros, pues se coludieron para venderlo más caro. En tanto, Carlos Ferrera, presidente de la Ameggas, no descartó que el sector interponga amparos contra los tope.

COMERCIO

TOKIO 2020 reforma.com

Observa el resumen de la jornada olímpica. Todos los días, 10:30 hrs.

CARGANDO A MÉXICO

Con el tiempo consiguieron ayer por Arena Fuentes en pesos, México llegó a su tercera medalla, todas del mismo metal, a una semana de que concluyan los juegos de Tokio. **CANCHA 10**



URIAS NO AFLOJA

El lanzador mexicano Julio Urias consiguió ayer su victoria 15 en el triunfo de los Dodgers sobre Arizona, y alcanzó al líder de las Ligas Mayores en partidos ganados. **CANCHA 13**

LA DOBLE MEDALLA DE ORO

El italiano Gianmarco Tomba y su rival qatari Mutaz Essa Bishara empataron en la prueba de salto de altura con 2.37 metros y ambos de flexión de la medalla de oro, una cada uno. **CANCHA 10**

DECEPCIÓN TRICOLOR

México perdió la Final de la Copa Oro con gol en tiempo extra de Miles Robinson, pese a que EU no presentó a sus mejores jugadores.

Participan sólo alrededor de 7 millones de votantes

Fracasa consulta: apenas vota 7%

Abre la consulta nueva confrontación entre Morena y consejeros del INE

ENNA HERNÁNDEZ

La consulta sobre castigar o no hechos del pasado fracasó por la baja participación de la población, porque respaldó un grupo de 832 millones de pesos y porque abrió un nuevo frente entre las autoridades electorales y representantes de Morena.

El primer ejercicio de democracia participativa en el País tuvo una afluencia de entre 707 y 724 por ciento de los 91.6 millones electores convocados, esto es, alrededor de 7 millones de ciudadanos.

Pero esa participación quedó lejos del 40 por ciento necesario para que el resultado de la consulta obligara a emprender acciones legales. De los participantes, un 97 por ciento votó porque "sí" se tomaran medidas para esclarecer distancias políticas del pasado.

Aun no se había dado a conocer el reporte de casillas instaladas, cuando representantes de Morena ya acusaban al Instituto Nacional Electoral (INE) de la escasa



JUEGOS DE MESA. Ante el desaire de los ciudadanos, funcionarios de la consulta 2021 en la Unidad Habitacional Infonavit Itzamalco, pasaron el día jugando Scrabble.

'SI NI OBRADOR VOTÓ...'

¿Qué pasó? ¿Por qué no votó el presidente? ¿Por qué no votó el presidente? ¿Por qué no votó el presidente?

El presidente del órgano electoral, Lorenzo Córdova, se comprometió a decir que la consulta no se centra los ex presidentes".

reviró que el secretario general de los consejeros sobre que el INE hizo todo lo que podía hacer".

De gira en Nagaria, el Presidente Andrés Manuel López Obrador no acudió a votar y su esposa reprochó que no pudo votar si no hubiese votado especialmente para ciudadanos en tránsito.

"No pudo ir no estoy metido en eso. Yo voy ahora a la tierra, vamos a la tierra de Nagaria", dijo el Mandatario cuando por la mañana se le pidió un balance de la consulta.

Ciudadanos de redes sociales difundieron imágenes de presuntos simpatizantes de Morena besando con votos una urna en Córdoba, Veracruz, mientras que otros mostraron cómo los funcionarios electorales concebían papeletas antes del cierre de casillas.

Pese a las insidencias, el presidente del INE consideró que la consulta fue "técnicamente exitosa".

"Como mexicanos y mexicanos, todos y todos, en primer lugar el ciudadano Presidente, quien propuso la realización de esta primer ejercicio de democracia participativa, debemos sentirnos orgullosos y orgullosas", dijo Córdova.

Rebasa tercera ola los casos activos

COVID-19

COMO NUNCA

CASOS ACTIVOS

30 ene-2021: 97,418

19 dic-2020: 69,419

AYER: 131,632

Con 131 mil 632 casos, la epidemia activa de la tercera ola de Covid-19 ya rebasó la primera y segunda olas, de acuerdo con el último reporte epidemiológico.

En el máximo pico de la primera ola, el 19 de diciembre de 2020, se registraron 69 mil 419 casos activos.

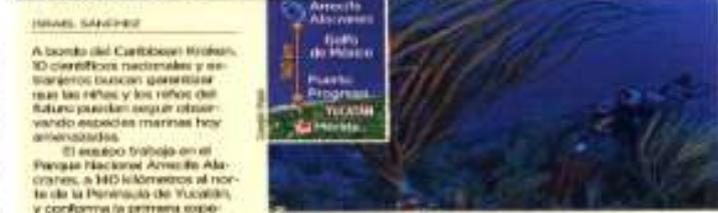
En tanto que el 30 de enero de 2021, máximo pico de la segunda, se reportaron 97 mil 418 casos activos.

El País ya acumula 2 millones 454 mil 992 casos y 241 mil 44 defunciones por Covid-19.

Los casos activos en esta tercera ola, no dicen aquellos que iniciaron síntomas en los últimos 14 días, se concentran en 21 ciudades: Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Veracruz, Guerrero, Tabasco, Quintana Roo, Sinaloa, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora, Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, Colima, Puebla, Hidalgo, Querétaro, Baja California Sur, Yucatán, Tlaxcala, Ciudad de México, Durango y Zacatecas con más de mil casos activos cada uno.

Los casos activos permiten identificar dónde hay

AL RESCATE DE ARRECIFE ALACRANES



Un grupo de buceadores mexicanos y extranjeros buscan garantizar que los arrecifes y los rios del futuro puedan seguir observando especies marinas hoy amenazadas.

El estudio trabajó en el Parque Nacional Arrecife Alacranes, a 140 kilómetros al norte de la Península de Yucatán, y conforma la primera expedición en México de la organización internacional Oceana, dedicada a la protección del ecosistema marino.

Con una inversión de medio millón de dólares, la iniciativa busca la información para la conservación de Alacranes, explicó a REFORMA Miguel Rivera Soto, gerente del Instituto

Aprieta SAT: ajustan ISR

El SAT dio a conocer anoche la segunda parte de tasas efectivas de Impuesto Sobre la Renta para Grandes Contribuyentes del periodo 2016 a 2019, que añaden las actividades a la lista anterior.

La primera lista de tasas fue anunciada el 12 de junio, con 40 actividades económicas, entonces anunció que el análisis para otros sectores estaba en curso para "mejorar el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Especialistas cuestionaron que las tasas efectivas del SAT se calculen en ingresos cuando la correcta es sobre utilidades.

Indagan UIF y FGR depósitos a Roberto Gil

El panista Roberto Gil Zuarth es investigado por movimientos financieros por casi 60 millones de pesos en 2013, año en que fue candidato de la campaña presidencial de Josefina Vázquez Mota.

Confirme la investigación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y de la Fiscalía Anticorrupción de la FGR, los movimientos se

realizaron desde la cuenta de un despacho vinculado a Gil Zuarth en 2013, en los meses en que coordinó la campaña.

Cuatro integrantes del equipo de campaña de aquel año, que solicitaron el anonimato para proporcionar información, dijeron que Gil nunca tuvo transparencia en el manejo del dinero y que recursos de donadores no se vieron reflejados en la actividad político-electoral.

La campaña, afirmaron, pudo sostenerse por las proyecciones, pero la falta de dinero se reflejó en retrasos en el pago de quincenas y en que algunos colaboradores tenían que pagar sus propias comidas y bebidas de avión.

Detalló Aguilar, quien entrara de último momento a coordinar logística de la campaña de Vázquez Mota, detalles publicamente tras las elecciones de 2012 que la

NOQUEAN A MIRANDA JR.

El hijo de Luis Miranda, ex titular de Sedesol con Peña Nieto está delicado de salud tras una rifa en la plaza Arcos Bosques. El agresor fue identificado como Javier Lindner Miguel. **PÁGINA 10**



De los que acudieron, entre 89 y 96% se manifestaron por el "sí"

Participaron casi 7 millones en la consulta popular

- Divulga el INE el conteo rápido sobre el tema de los ex presidentes
- Con los datos, se anticipa que el abstencionismo rondará 93%
- Al cierre de esta edición se llevaban computadas 82% de las opiniones
- Molesto, Córdova califica de exitoso el ejercicio, "a pesar de las mentiras"

ALONSO URRUTIA Y JESSICA XANTOMILA / P 3

Indígenas chiapanecos, por juicio a ex mandatarios



▲ Por acuerdo de asambleas, más de mil 500 pobladores de los ejidos La Candelaria y Nuevo Corralchén, municipio de San Cristóbal de las Casas, acudieron a votar en la consulta popular. Desde temprana hora hicieron

largas filas en Corazón de María, al oriente de la localidad, para exigir que se castiguen "las injusticias" de los ex mandatarios. Foto Víctor Camacho. ELIO HENRÍQUEZ, CORRESPONSAL / P 24

Confusión y enojo por la reubicación de casillas en varias entidades

- Reportan que esa situación desorientó y desalentó a ciudadanos
- El INE no dio las facilidades adecuadas, afirma Layda Sansores
- Salgado Macedonio: se jugó al "ratón loco" con los mexicanos
- En CDMX, mesas receptoras abrieron con cuatro horas de retraso

CORRESPONSALES, A. CRUZ, S. HERNÁNDEZ Y L. GÓMEZ / P 25 Y 27

Se enfrascaron partidos en duelo ríspido de acusaciones

- Morena y PT: la consulta es un reclamo social ante la impunidad del pasado
- El Presidente y su organización "pervierten" un instrumento de la democracia: AN, PRI y PRD

JESSICA XANTOMILA Y ALONSO URRUTIA / P 5

Fox y Calderón se congratulan por la baja participación

- Salinas, Zedillo y Peña Nieto prefieren guardar silencio en redes sociales

DE LA REDACCIÓN / P 4

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos	
Ortiz Tejeda	10
American Carlos	
David Brooks	23



Gibrán Ramírez Reyes
"No es un fracaso, pero sí una oportunidad perdida" - P. 14



Ana María Olabuenaga
"Quién es quién en las mentiras" es un disparo en el pie" - P. 12



Agustín Basave Benítez
"Es obvio que AMLO no quiere castigar a Peña, sino a Calderón" - P. 13

Conteo del INE. Córdoba califica de "éxito" la jornada; Morena insiste en comisión de la verdad y respalda ahora un "tribunal de pueblos" para juzgar a ex presidentes

Consulta popular: con el voto de solo 7% de los ciudadanos arrasa el sí

J. LÓPEZ PONCE Y L. PADILLA, CIUDAD

La consulta popular de este domingo alcanzó entre 7 y 7.74% de participación ciudadana, lejos del 40% que se requería para que fuera vinculante.

El INE informó que en el conteo rápido en mil 800 mesas, un segmento de 89.36 a 96.28% votó por el sí, entre 1.38 y 1.58% por el no y se anularon de 2.19 a 9.21% de sufragios. PÁGS. 4 A 8

"Juicio por corrupción"
 Salvo Fox y Calderón, los aludidos guardan silencio

J. A. DEL MONTE Y P. DOMÍNGUEZ - PÁGS. 9

"No hay pretextos": Mier
 Legisladores van por otro extra para los desafueros

FERNANDO DOMÍAN - PÁGS. 12

Coronavirus en México

- AL MOMENTO**
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**
Recomendaciones para frenar la pandemia.
- SÍNTOMAS**
Cómo se transmiten y cómo tratarlos.
- TIEMPO REAL**
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS:	2,854,992
FALLECIDOS:	241,034
DOSIS APLICADAS:	67,355,342
ACTUALIZACIÓN:	1 DE AGOSTO 17:00 H
FUENTES:	SECRETARÍA DE SALUD



TOKIO 2020 Halterofilia. Llega la tercera

Aremi Fuentes logró la tercera medalla para México, también de bronce, en levantamiento de pesas, mientras Alexa Moreno y Aranza Vázquez terminaron en cuarto y sexto lugares en gimnasia y clavados, respectivamente, y recibieron diploma olímpico. LUIS ACOSTA/APP PÁGS. 30-32

"Michoacán tiene su Rápido y furioso... legalizaron 8 mil armas para las autodefensas"

ALEJANDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD

Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador electo, acusa a Alfredo Castillo, excomisionado federal de seguridad en el estado. PÁGS. 11

Pánico en La Roqueta

Ejecutan a 6 en Acapulco, incluido mando policiaco

JAVIER TORO JILALI - PÁGS. 11

Ya se aplica la reducción de 11% en el precio del gas doméstico

YESSICA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Este domingo entraron en vigor nuevas tarifas en las 145 regiones del país; en CdMx la caída en el precio es hasta de 24%. PÁGS. 9

Mattel pone a Barbie y He-Man en el cine
 Perfil: el espía de Pegasus

Copa Oro. El Tri suma un trofeo más, ahora ante el equipo B de EU

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
 @carlosmarin1980

No fue serio, pero como ensayo sirvió

Para vergüenza de Morena y asociados, ni de lejos motivaron a sus votantes del 6 de junio. PÁGS. 7



Con sabor a medalla

Alexa Moreno logró un histórico cuarto lugar

La gimnasta bajacaliforniana se quedó muy cerca de subir al podio en la prueba de salto de caballo, terminando su histórica participación dentro de los Juegos Olímpicos con un cuarto lugar y una nota de 14.716. **PAG 31**

Participó 7.4% en la consulta; por el Sí, 93%: Conteo Rápido

INE informó que votaron 6.9 millones; hubo más sufragios nulos que el No

Fiasco. México resultó ayer la primera consulta popular organizada por las autoridades electorales, con la pregunta sobre si hay que llevar a proceso a exfuncionarios. El resultado del Conteo Rápido del INE, dado a conocer anoche señala que participó en promedio sólo el 7.4% del electorado nacional, aproximadamente 6.9 millones, de los cuales el 93 por ciento votó por el Sí.

Por el No votó el 1.4 por ciento, porcentaje muy inferior a los sufragios anulados, que representan el 5.7% del total emitido.

Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE, informó que al corte de las 14:00 horas se había instalado el 99.7 por ciento de las mesas receptoras. Dijo que la primera consulta popular es histórica y demandó enviar "las mentiras a otro lado", en respuesta a diversos señalamientos por parte de Morena, principalmente, de que se obstaculiza la participación ciudadana. Mario Delgado, dirigente de Morena, aseguró que la consulta será válida, al margen de la cantidad de ciudadanos que vote. **PAG 4**

ESPECIAL

Miriam Serrano - Páginas 18-19

Peligró Túnez, la única democracia árabe, a 10 años de la primavera que sacudió la región



OPINIÓN

Gerardo Gamba
Página 5

Las vacunas reducen la mortalidad por COVID

ENGAÑO

Reyna Paz Livinuelo - Página 21

Da la SEP constancias sin valor curricular, como prometió, a docentes que rediseñaron libros

ILUSTRACIÓN



Que la soberbia no nos gane: Rubalcava a la UNA

Consejos. Adrián Rubalcava es el alcalde que se reelegió por nocaut en Cuajimalpa, gracias a los alcaldes de oposición, de la UNA-CD-MX. "Qué bueno que ya ganamos, pero tenemos que dejar de lado la soberbia y el triunfalismo". En entrevista con Crónica habla del trato con Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno. "Habría hecho un buen gobierno municipal si se lleva mal con el gobernador". **PAG 16-17**



Adrián Rubalcava habla a Crónica.

EU descarta más confinamientos; tiene suficientes vacunados

Pandemia. Anthony Fauci, principal epidemiólogo del gobierno de EU, descartó ayer que vayan a imponer confinamientos, pese al aumento de casos de COVID-19; especialmente en Florida. Afirmó que ya hay "un porcentaje suficiente de gente vacunada para que no tengamos que volver a la situación del pasado invierno". **PAG 20**

LA ESQUINA

Las cifras del Conteo Rápido reflejan el tamaño del desaire a la Consulta Popular convocada por el Presidente. De las casillas solitarias a nadie deben echarle la culpa. Desde el comienzo se le vio como un capricho y el desinterés aumentó cuando se conoció la pregunta mal planteada sobre un tema que debe seguirse por ley, no por consulta.



COPA ORO

EU VENCE A MÉXICO
1-0 Y ES CAMPEÓN.

PÁG. 2

REGULACIÓN DE LA CRE

FIJAR PRECIOS DE
GAS LP AFECTARÁ
INVERSIONES: IP.
PÁG. 6

EL FINANCIERO

112 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 2 DE AGOSTO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

MEDALLA DE BRONCE EN HALTEROFILIA

LEVANTÓ 245 KILOS

Aremi Fuentes dio a México su tercera preseña, por levantamiento de pesas.

PÁG. 29



ALEXA MORENO LE FALTARON SÓLO 17 CENTÉSIMAS PARA SUBIR AL PÓDIUM.

PÁG. 29

MEDALLERO

Estados Unidos	59
China	51
COE (Rusia)	44
México	3

JUEGOS OLÍMPICOS / PÁG. 29

Participó sólo 7.7% en consulta popular

RESULTADOS. No se consigue un nivel de participación que la haga vinculatoria; la ley establece 40%

En la consulta popular para juzgar o no a los expresidentes, sólo participó entre 7.07 y 7.74 por ciento de los más de 93.6 millones de personas que pudieron haberlo hecho, de acuerdo con el conteo rápido.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó lo anterior y destacó que los que optaron por el sí habrían sido entre 89.36 y 96.28 por ciento; por el no, entre 1.38 y 1.58 por ciento, y los votos nulos fueron entre 2.19 y 9.21 por

Conteo Rápido

Participación ciudadana entre 707 y 748

RESPUESTA POR EL:

SÍ	ENTRE 89.36 Y 96.28%
NO	ENTRE 1.38 Y 1.58%
NULOS	ENTRE 2.19 Y 9.21%

Fuente: INE

ciento. El secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo, detalló que la jornada tuvo un total de mil 142 incidentes menores.

Córdova calificó la consulta como "exitosa" y dijo que los resultados oficiales, que hoy se darán a conocer, serán remitidos a la Suprema Corte para que determine los efectos constitucionales.

El líder de Morena, Mario Delgado, celebró "el clamor de justicia de la gente". — D. Benítez / PÁGS. 30 Y 31



CÓRDOVA. "La consulta fue un éxito", dijo el consejero presidente del INE.

COVID-19 VACUNAS

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 37

67 MILLONES 355 MIL 342
VACUNAS APLICADAS AL 31 DE JULIO

6 MIL 740 NUEVOS CASOS EN 24 HORAS

JOSÉ NARRO EN LA SILLA ROJA

LA ESTRATEGIA CONTRA COVID DEBE CAMBIAR; NO SE VE LA LUZ AL FINAL DEL TÚNEL.

PÁG. 37



VEN INSUFICIENTE PRÓRROGA PARA LA LEY DE OUTSOURCING

La IFEve insuficiente la prórroga al 1 de septiembre para la entrada en vigor de la reforma laboral en materia de subcomisión. "Valoramos el esfuerzo de las y los legisladores", dijo José Medina Mora, de Coparmex.

"pero la extensión es insuficiente", agregó. Ricardo Silva, vocero de la Comisión de Seguridad Social del Colegio de Contadores, dijo que faltó revisar procesos, pues aún hay situación. — Redacción / PÁG. 4

PRIMER SEMESTRE 2021

PRODUCTORAS DE ALIMENTOS SUPERAN VENTAS PRECOVID. PÁG. 28

INGRESOS EXCEDENTES

PRÉVE HACIENDA SEAN POR 251.8 MIL MDP EN 2021. PÁG. 5

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDINADOR / 2

PABLO MIRIART
COORDINADOR / 32

ANTONIO NAVALÓN
ASOCIADO / 28

LOURDES MENDOZA
SOBRIORSA / 39



LUZ ELENA GONZÁLEZ
ECONOMISTA / 18

Haz tus operaciones en nuestra Banca por Teléfono.

INTERCAM Banco

25 años



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Empresas



"México, a punto de concretar proyectos de inversión en baterías y semiconductores"

• Farmacéutico y aeroespacial, otros sectores prioritarios, afirma la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier; "en las divergencias de interpretación de reglas del T-MEC, el siguiente paso son las consultas".

• No. 31

Finanzas y Dinero

La economía creció 1.5%; hila 4 trimestres de avance

Sector servicios creció 2.1%; fue el más dinámico del PIB en el II Trim.

• Mejoran expectativas de corto plazo; especialistas pronostican que el PIB crecerá 6.5% al cierre del año; "prevalecen riesgos".

• La economía, supeditada al avance de EU; facos amarillos por covid, inflación y posible alza en tasas.

Tatiana Clouthier
• No. 6

951,000
EMPLEADOS

fuero dados de alta en alguna Afore en el primer semestre, reportó Conafor.

• No. 14

Empresas

Amplian un mes el plazo para regularizar subcontratación

• No. 27/28

La CRE reduce y topa precios de gas LP

• No. 30

\$22.91

por kilogramo es el precio promedio máximo autorizado.

Funo, Educa y Prologis, los fibras con más valor en la BMV

• No. 25

Valor de mercado de Fibras en BMV

Fibra	Millones de pesos
Fibra Funo	82,852
Fibra Educa	44,802
Fibra Prologis	37,016

FIBRAS ECONOMÍA

Consulta, con magra afluencia

• No. 20

7.7%

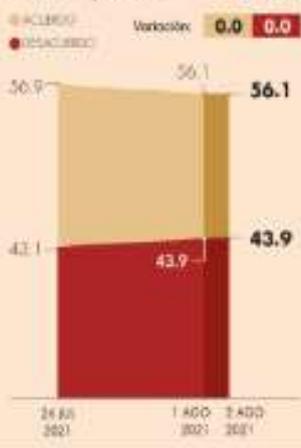
del padrón censal a valor; requería 40% para ser vinculante.

#AMLOTrackingpoll

Aprobación sin movimientos

La popularidad inicia la semana rozando el pico del 56% con la irregularidad como tema pendiente.

• No. 55



Opinión

PS

Para promover la competitividad, desregular

Anne O. Krueger

• No. 36

Pegasus y la Misma para el Gobierno México

Economía José Soto Galindo

La dicha consulta

Columna invitada Pamela Cordoba

Firmas en Bolsa, de regreso

Al cierre del segundo trimestre, el monto de ingresos de las empresas que cotizan en la BMV enlistadas en el IPC aumentó 9.4% comparado con ese periodo del 2019.

Mayores alzas y bajas en ingresos netos

(MIL \$ 2019 VS 2021)



Emisoras en BMV

PEGS POR ACCION

Emisora	%
FEMSA	-2.87
Primo	-28.91
CHIA	-16.40
Coca Cola FEMSA	-1.80
Negociable	-10.95
GCarso	-7.33
Grupo BMV	-1.75
Alsea	-23.43
Kimberly Clark	-16.35
GFInbursa	-20.28
Alfa	-3.43
Gerdau	-67.41

FUENTE: ECONOMÍA

Tercera ola de contagios eleva ocupación de camas generales

• No. 41

Ciudades chinas se blindan ante su peor rebrote de coronavirus

• No. 47

Pérdida auditiva, entre las secuelas de infección por Covid-19

• No. 43

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

198'282 millones suman los contagios en el mundo.

4'223 CASOS EN MÉXICO

124 MIL DEL CORONAVIRUS EN

241,034 MUERTES EN MÉXICO

613,223

Casos 18,809 contagios por Covid-19 se registraron al 31 de julio y 450 muertes derivadas del virus.

El rastreador eleconomista.mx

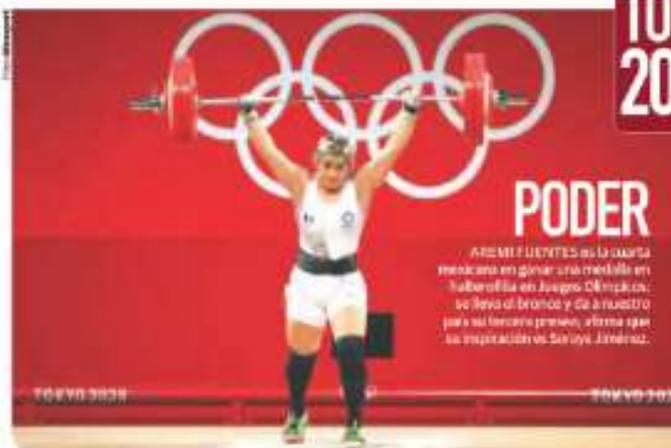
Contagios reportados ayer

India	40,784
Irán	32,511
Indonesia	30,738
Reino Unido	24,470
Rusia	22,804



7 509861 885870

TOKIO 2020



PODER

AREMI FUENTES es la cuarta mexicana en ganar una medalla en halterofilia en Juegos Olímpicos: se lleva el bronce y da a nuestro país su tercera preselección, afirma que su inspiración es Sergio Jiménez.



FEMENINO

ALEXA MORENO es la corredora que más lejos ha llegado en una competencia olímpica en gimnasia: por menos de una décima quedó fuera del podio; la delegación mexicana suma ya 6 cuartos lugares.

SUBSEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

El 2022 de agosto de 2021 • Nueva Época • Año El Número 7792

Precio: \$10.00

VEINTEAÑEROS PONEN EJEMPLO EN CDMX; SE VACUNA EL 94%

De 18 a 29 años, el sector de la población que más ha accedido a vacunarse hasta ahora; el epidemiólogo de la Casa Blanca advierte que pese a impactos de variante Delta, EU no volverá a confinamientos. **págs. 12 y 13**



Sufren docentes precarización en Universidades para el Bienestar

Revelan distribución irregular de maestros en planteles; en una sede sólo hay dos registrados en otros, acusan despidos e inestabilidad por contrataciones temporales. **pág. 10**

- HOY ESCRIBEN
- Javier Solórzano**
Sin conocer el probable resultado **pág. 2**
 - El Duende**
La popularidad del Presidente **pág. 10**
 - Leonardo Núñez**
Consultas populares que se irán **pág. 13**

Mier responde: el 11, extra para desafueros de Toledo y Huerta **pág. 9**

NO SERÁ VINCULANTE

Morena y el INE se dan con todo por consulta desolada; sólo votó el 7%

Por M. Juárez, F. Sánchez, K. Mora, O. Carvajal, E. Cabrera y D. Gómez

LÍDERES morenistas acusan boicot y contracampaña de consejeros, INE no determinó fondos ni reglas sino el Congreso, donde ese partido es mayoría, reviran **págs. 4 a 6**

SE INSTALÓ 99.7% de casillas, de más de 6 millones que votaron, por el sí lo hizo entre 89.36% y 96.28%; se requería 40% de participación para hacerla vinculatoria



Edgardo Sierra
Presidente de la consulta por Morena



Ciro Barragán
Consejero electoral



Sergio Gutiérrez Llavaj
Agente electoral de Morena ante el INE

"LO PRIMERO que le dije a la gente que hoy votó es que no pudo votar, que tuvo que ir a votar para poder votar..."

"NUESTRO partido tiene una alta incidencia de boicots que se traducen en millones de desparecidos, de faltados..."

"EL CONSEJERO presidente del Consejo Electoral, y el sí en Morena en tan exceso de boicots..."

NAUCALPAN BURLA AL SAT EN COBRO DE IMPUESTOS Y ENCIENDE ALERTAS

Denuncian notarios del Estado de México expedición de recibos "provisionales", se trata de documentos alternos al legal que es el CFDI, ocurre con pagos por el gravamen de adquisición de bienes inmuebles; funcionarios de Tesorería municipal piden además pagos en efectivo **pág. 13**

Prueba La ciudad abrió a notarios privados, sólo se les entregó en la Fiscalía de Naucalpan, al momento comprobamos regular.

1. Por este recibo, hacemos de su consentimiento que hemos sido requeridos a la serie de comprobantes que se han generado por parte de la Tesorería del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, en su carácter de agente receptor del impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles, generados con motivo de la compraventa de terreno de terreno de terreno ubicado dentro de la zona denominada municipal.

2. En concreto, nos referimos a que dicha Tesorería actualmente se encuentra en un estado jurídico sustancial, en consecuencia, el pago del impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles respectivo, deberá de hacerse que el pago de dicho impuesto en dicho terreno o a la serie correspondiente a la respectiva serie de pago en efectivo.



OperaStudio | **Opera** para siempre

En México, cada vez hay más cantantes de ópera con hambre de superarse y están en busca de oportunidades **VIDA-P. 18**



DOMINGO DE CONSULTA... EN PANDEMIA

Hospitales llenos y casillas vacías

En plena tercera ola de Covid-19, México registró 226 hospitales con ocupación superior al 65%, marcado por las propias autoridades en el nuevo Semáforo Epidemiológico como límite de seguridad. En tanto, en la consulta ciudadana sobre las decisiones políticas del pasado, realizada a lo largo del país con medidas para mitigar los contagios, participó entre el 7.07 y 7.74% de la lista nominal, la ley requiere 40% para que el resultado sea vinculante; entre el 89 y el 96% votó por el "SI" **MÉXICO P. 3, 4 Y 5**



SIN FILAS. A diferencia de otros ejercicios democráticos, en esta ocasión quienes acudieron a participar en la primera Consulta Popular pudieron hacerlo con rapidez debido al bajo número de votantes.

De variante Delta, 85% de casos en CDMX **CDMX P. 7**

ISRAEL VA POR VACUNAS... ¡AHORA EN PÍLDORAS!

MUNDO P. 13



LEVANTA PESAS... Y MEDALLA

Aremi Fuentes da la tercera medalla a México; saltó del atletismo al levantamiento de pesas y está en la gloria del Olimpo **DEPORTES P. 21**



LUNES 2 DE AGOSTO DE 2021
AÑO X N° 2491 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Minuto a Minuto

Es lo que te queremos en constante actualización toda el día y recibir los últimos noticias cuando, este canal se para ti

Mantente informado así de fácil y directo a tu celular

Pemex y CFE presionan el nivel de deuda de Gobierno

Los pasivos de las Empresas Productivas del Estado representan el 54% de la deuda externa del sector público, al sumar 102 mil 738 millones de dólares, cifra mayor a los 100 mil 908 millones de dólares que se reportaron en diciembre de 2020. Lo anterior pone en riesgo la calificación del país **NEGOCIOS P. 15**



IP: PROGRAMAS SOCIALES NO AYUDARON A MÁS NECESITADOS P. 16

HOY EScribe

Conforme pasaron las horas, las acusaciones sobre el sabotaje a la primera consulta ciudadana organizada por el árbitro electoral crecieron... ¿Pero quién la sabotajeó realmente? Habría que hacer un recorrido desde que se propuso la consulta y hasta que se ejecutó, ayer 1 de agosto. Porque parecería que el sabotaje vino de ambas partes y al final todos hicieron como si de verdad les interesara.

ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 8



PARA MÓVIL

MARTES
3 DE AGOSTO



Tormentas

↑ 23°C
↓ 14°C



El Sol de México

JUDICIAL DE MÉXICO | LUNES 2 DE AGOSTO DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,118 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



AREMI FUENTES ¡SIN PRETEXTOS!

La mexicana levantó 245 kilos totales, en la división de los 76 kilogramos, y se adjudicó el tercer lugar de la halterofilia en el octavo día de actividades de la justa olímpica de Tokio 2020.



COPA ORO EU VENCE A MÉXICO

Durante los primeros 90 minutos la selección mexicana ofreció pocas emociones. Al final, el triunfo de Estados Unidos en tiempo extra redondeó el malestar.



NORMAL
Están muy verdes
El mundo de los negocios voltea cada vez más hacia la sostenibilidad, un concepto que se ha vuelto casi una regla no escrita para las compañías que buscan financiamiento.



Hitomi Takahashi Pág. 6
E.C. Romero Huidobro Pág. 15
Alberto Aguilar Pág. 17



VOTAN QUE SÍ, PERO NO LES ALCANZA

Poca respuesta tuvo la primera consulta popular que originalmente el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó para juzgar a sus antecesores. Ganó el sí, pero el INE informó que el rango de participación fue de 7.07 a 7.74% de la lista nominal, quedó muy lejos del 40% requerido. **Pág. 6**

IMPUGNAN RESOLUCIONES DE INAI

La vacuna rusa y el Cisen son top secret

SAÚL HERNÁNDEZ

La Consejería Jurídica del Ejecutivo ha ido hasta la SCJN para no abrir la información

Desde que inició la administración de Andrés Manuel López Obrador, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal ha interpuesto cuatro recursos de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para evitar a toda costa transparentar información sobre tres asuntos: el contrato de la vacuna rusa Sputnik V contra Covid-19, los archivos del Cisen sobre las últimas tres elecciones presidenciales y la relación de in-

dividuos eliminados de la Lista de Personas Bloqueadas de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Las dependencias federales responsables de esos archivos reservaron la información, lo que llevó a los ciudadanos inconformes con las respuestas a interponer recursos de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). El órgano garante resolvió a

favor de los ciudadanos, pero la Consejería Jurídica de la Presidencia promovió recursos legales ante la Corte para echar abajo esas resoluciones invocando a la seguridad nacional, se lee en la respuesta de la dependencia a una solicitud de transparencia en poder de *El Sol de México*.

La primera decisión que la unidad encabezada por Julio Scherer Ibarra impugnó fue la revelación de expedientes del extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Dos días antes de que iniciara el sexenio, un ciudadano solicitó copia de los informes, reportes,

tarjetas informativas, documentos monográficos y semanales que el Cisen generó en torno al desafuero de López Obrador en 2005, el conflicto postelectoral de 2006, la elección de 2012, el movimiento #YoSoy132 y los comicios federales de 2009.

También se bloqueó la entrega de la Lista de Personas Bloqueadas por la UIF entre los años 2012 y 2020. Y el convenio que firmó México para comprar 24 millones de la vacuna rusa Sputnik V.

Hasta el 28 de julio, habían llegado 4.4 millones de dosis rusas a México. Flayen Iguar que cierta información. **Pág. 4**

ADVIERTEN DESABASTO Y DESINVERSIONES

Los gaseros pelearán con 4T

La imposición de precios máximos para el gas LP va a generar desabasto, un mercado negro, incrementará el desempleo, así como las desinversiones y disminuirá el consumo de feña, porque el usuario no va a tener acceso al combustible, advirtió Carlos Serrano, presidente ejecutivo de Asociación Mexicana de Empresas Distribuidoras de Gas LP (Amegapal). En entrevista, no descartó que las empresas interpongan amparo. **Pág. 16**



LÍA LIMÓN

ALCALDESA ELECTA ÁLVARO OBREGÓN
"Encuentro abandono en la alcaldía, no hubo gobierno, Layda no gobernó"

PÁG. 22



Andrés Manuel López Obrador y su posición contra bloqueo en Cuba

LUNES 2 DE AGOSTO DE 2021

unomásuno

5 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial TVDIARIOMX

Presidente Editor: Dr. Naim Lohien Kaul | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XVI NÚMERO 15148

Consulta Popular Nacional 2021

Fracaso



Se saturan camas en Hospital Central Militar por tercera ola de Covid-Delta



Tenemos nutrida agenda para LXV Legislatura: Ricardo Monreal



Inai aplica multas millonarias por violaciones a Ley de Protección de Datos



OVACIONES

LUNES 2 DE AGOSTO DE 2021 | NUMERO 25995 AÑO LXXIV

http://www.ovaciones.com

Necesitaba 37 millones y acudieron 4.8 millones

Gana sí, pero vota sólo 7% y no es vinculante

POR PATRICIA RAMÍREZ Y AGENCIAS

La inédita y polémica consulta popular impulsada por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, sobre enjuiciar a sus cinco predecesores pinchó este domingo con una participación de solo el 7%, lejos del 40% necesario para que el resultado fuera vinculante.

Como cabía esperar, el 'Sí' arrasó con un rango de entre el 89,4 y el 96,3% de los votos, muy por encima del 'No', entre 1,4 y 1,6%, y de los sufragios nulos, entre 2,2 y 9,2%, según las proyecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), que el lunes dará a conocer los resultados definitivos.

No obstante, solo fueron a votar 4,8 de los 93 millones de convocados, cuando se requería una participación de 37 millones.

Votantes a cuentagotas

La consulta popular, la primera a nivel federal de la historia de México y con consecuencias muy inciertas, se habla interpretado como una exhibición de fuerza del oficialismo de cara al plebiscito del próximo año sobre revocar el mandato de López Obrador.

Pero la jornada se caracterizó por la llegada a cuentagotas de votantes a los puntos de votación, lejos de las largas filas que se registraron en las elecciones intermedias de hace apenas dos meses.

Sin duda influyó la confusión en torno a la pregunta del plebiscito, sus consecuencias y la postura del presidente, quien a pesar de convocarlo no fue a votar.

En un inicio, la consulta convocada por López Obrador proponía enjuiciar a los expresidentes Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), Ernesto Zedillo (1994-2000), Vicente Fox (2000-2006), Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) por corrupción, fraudes electorales y la guerra contra el narcotráfico, entre otros males.

Ver página 3



Foto: Contrastes

ESCALA PARTICIPACION

Casillas prácticamente vacías.

Ver página 5

Técnicamente, un éxito: Lorenzo

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, aseguró que la Consulta Popular de ayer fue técnicamente exitosa y rechazó tajantemente que ese organismo no haya hecho todo lo que estuvo a su alcance para su difusión o que no la quisiera.

"Es la primera consulta de carácter nacional que se desarrolla con los

mismos estándares de calidad técnica, imparcialidad e integridad con los que se llevan a cabo las elecciones organizadas por el INE para renovar los poderes constitucionales, es decir, es el primer ejercicio que se realiza en los términos del artículo 35 constitucional", puntualizó.

Y ante el cruce de acusaciones que se dieron a lo largo del día y desde semanas anteriores, en particular contra él, Córdova Vianello aseguró que el

INE organizó un ejercicio ejemplar.

"Yo soy responsable y no voy a caer en esas vulgaridades lingüísticas, cuando se habla de sabotaje, boicot y qué se yo. Pero me queda claro que el INE no ha boicoteado esta consulta, al contrario, y que hay otros que han querido construir una narrativa, un discurso para deslegitimar el trabajo del INE y confundir a la ciudadanía, eso sí, y hay que decirlo", apuntó.

Ver página 5

Delgado: un éxito; vamos por comisión de la verdad

Mario Delgado, líder de Morena, consideró un éxito y anunció que se buscará integrar una Comisión de la Verdad para enjuiciar a los expresidentes y castigar delitos del pasado.

Pero lo cierto es que López Obrador nunca detalló cuáles serían las consecuencias de la consulta.

Es más, a pesar de haber convocado y llamado a la participación en el plebiscito, el presidente no votó porque, como había dicho en anteriores ocasiones, su fuerte "no es la venganza".

Para más confusión este fin de semana se fue de gira fuera de la capital, lejos de su colegio electoral, y

confirmó que de votar habría optado por el 'No'.

Los resultados no le obligan a nada y le dan espacio a seguir su embate contra la autoridad electoral. La incógnita la despejará, como siempre, en su rueda de prensa matutina.

Ver página 5

Mandan al 18-29 hasta a dos semanas

POR RITA MAGAÑA TORRES

Luego del caos en los Centros de Vacunación por la sobredemanda de los biológicos en jóvenes de 18 a 29 años, el gobierno capitalino anunció que la fase 23 estará orientada a la aplicación de segundos dosis para adultos de 40 a 49 años en Milpa Alta, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Coyacán y Tliltzac, por lo que habrá una pausa en la inmunización juvenil.

Pese a que los jóvenes estaban siendo priorizados debido a que es uno de los grupos poblacionales más afectados por la variante, el gobierno del CDMX no dio detalles y sólo aseguró que va por el 40% de adultos vacunados.

Ver página 15

EU ya no confinará

WASHINGTON.- Las autoridades sanitarias estadounidenses negaron este domingo que vayan a volver a imponer confinamientos en el país, pese al aumento de casos de covid-19, especialmente en Florida, y el retorno a las mascarillas en interiores.

El principal epidemiólogo del Gobierno de Estados Unidos, Anthony Fauci, dijo que no cree que vuelvan a producirse confinamientos porque ya hay "un porcentaje suficiente de gente vacunada".

Ver página 14

VENTANA

¿Pus no que urgian?

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 9

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11



En Iztapalapa se combate la drogadicción de los jóvenes: Clara Brugada

Pág. 8

FOTO: DAVID DEBLANTE



El 85% de casos Covid en la CDMX es variante Delta: Salud

Pág. 3

FOTO: ROSALBA TRINCO



¡Lee aquí!

GRATIS CON ESTA EDICIÓN



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 2 DE AGOSTO DE 2021



LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,910 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

FULMINADOS

LA SELECCIÓN MEXICANA OFRECE SU PEOR JUEGO EN LA COPA ORO Y ES SUPERADA POR SU SÍMILAR DE EU 1-0 EN TIEMPO EXTRA

MARCADOR

138



FOTO: AFP



7 503006 1093036

FOTO: SILVANO VÁZQUEZ



DESIERTAS LUCIERON LAS CASILLAS DE LA CONSULTA POPULAR EN LA CAPITAL

Pág. 4



MARCADOR

POR DESABASTO, SUSPENDEN VACUNACIÓN A MAYORES DE 18

EL GOBIERNO CAPITALINO anunció que esta semana solo se aplicarán segundas dosis a la población de 40 a 49 años, debido a la falta de vacunas contra Covid, provocada por los jóvenes que se vacunaron en alcaldías distintas a la suya. Foto: Cuartoscuro Pág. 10



CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS
2,854,992

DEFUNCIONES ACUMULADAS
241,034

CONTAGIOS DÍA
6,740

DEFUNCIONES DÍA
128

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrarepública.mx

Nº. 740 / Año 02 / Lunes 2 de agosto de 2021. **EJEMPLAR GRATUITO** PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Vota más del 90% por el Sí en consulta ciudadana

POR CLAUDIA BOLAÑOS

Entre 7.07% y 7.74% de ciudadanos con credencial para votar participó en la Consulta Popular para investigar a actores políticos del pasado por actos irregulares, y en-

tre 89.36% y 90.28% se pronunció por el "Sí", informó el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, mientras que entre el 1.38 y el 1.58 por ciento votaron por el "No".

Para que fuera vinculante se necesita el 40% de la lista nominal. **Págs. 4 y 5**

SIN INCIDENTES EN LA JORNADA, REPORTA FEDE

LA FISCALÍA ESPECIALIZADA en Delitos Electorales informó que no se hizo uso de ningún recurso ministerial durante el ejercicio democrático en ninguna de las mesas receptoras de las 32 entidades federativas. **Págs. 4 y 5**



Contrapunto

REVOCACIÓN DE MANDATO, INICIATIVA DE MONREAL

El coordinador de Morena en el Senado de la República anunció que presentará una iniciativa para expedir la Ley Federal de Revocación de Mandato que regulará el ejercicio democrático que será llevado a cabo por primera vez en México en 2022. **Pág. 6**

PUBLICA CRE PRECIO DE GAS LP

LA COMISIÓN ANUNCIÓ que el costo por litro y kilo variará entre cada municipio, oscilando entre los 11.79 y 2785 pesos, respectivamente. **Pág. 6**

"FRENARÁN COSTOS FIJOS REACTIVACIÓN"

LA COPARMEX ADVIRTIÓ que la regulación del gobierno en el mercado del gas licuado afectará la infraestructura económica a nivel nacional. **Pág. 12**

INSUFICIENTE PRÓRROGA EN OUTSOURCING

ASEVERA LA COPARMEX que se necesitan mínimo 5 meses para que la entrada en vigor de la reforma en materia de subcontratación sea factible. **Pág. 13**



CONMEMORAN 500 AÑOS DE RESISTENCIA INDÍGENA

LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS de la Ciudad de México realiza la instalación de cuatro conjuntos de aluminado decorativo realizado con material reciclado en el Zócalo capitalino. Las autoridades destacaron que habrá un aforo limitado para presenciar la iluminación y la representación del Huey Teocalli de México-Tenochtitlán, los cuales estarán instalados hasta el próximo 1 de septiembre. **Pág. 10**

Cuartoscuro

• PFIZER Y MODERNA SUBEN PRECIOS DE VACUNA EN CONTRATOS CON LA UNIÓN EUROPEA. **Pág. 14**

• PESE A PROPAGACIÓN DE VARIANTE DELTA, ESTADOS UNIDOS NO REGRESA A CONFINAMIENTO. **Pág. 14**



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

La intocable de la 4T

Lunes 02 agosto 2021 / Bajo Reserva, Columna de Opinión

Nos hacen ver que a algunas personas les llamó la atención no ver el nombre de Raquel Buenrostro, hoy titular del SAT, en las investigaciones que la Fiscalía General de la República (FGR) deberá hacer por el desacato en el abastecimiento de medicamentos oncológicos. Vale la pena recordar, nos dicen, que, desde su llegada a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fue ella quien se encargó de instalar el fallido sistema de compras consolidadas de medicinas, que ha comprometido el tratamiento de miles de niños con cáncer y que ha tenido un alto costo para la salud y vida de muchos mexicanos. A doña Raquel varios la consideran una funcionaria intocable, pues no perdona a nadie impuestos y no permite actos de corrupción. Sin embargo, hay también quien considera que no hay alguien que se atreva a tocarla con una investigación o a juzgar su presunta responsabilidad en el desabasto de medicamentos. ¿Será doña Raquel una de esas funcionarias intocables de las que se asegura ya no existen en la era de la autollamada Cuarta Transformación?

Pagarán hasta 8.4 millones por defensa antidrones de Palacio Nacional

Hace unos días les informamos que la Secretaría de la Defensa Nacional planea instalar un sistema antidrones para reforzar la seguridad en las inmediaciones en Palacio Nacional, sede del Poder Ejecutivo, oficina y residencia del presidente Andrés Manuel López Obrador. Nos adelantan que tras la presentación y apertura de proposiciones de la licitación se prevé que el Ejército Mexicano desembolse entre 4.5 y 8.4 millones de pesos por este sistema de seguridad. Esta semana, nos indican, será cuando la Defensa entregue el fallo sobre este servicio que busca reforzar la seguridad de Palacio, donde se encuentra la oficina y residencia del presidente Andrés Manuel López Obrador.





Preparan comparecencia de Ramírez de la O

Mientras la Consulta Popular acaparó todos los reflectores, en la Cámara de Diputados siguen afinando los detalles para la comparecencia de Rogelio Ramírez de la O, que se realizará mañana en una sesión presencial de la Comisión de Hacienda. Nos comentan que el PAN ya tiene preparada una amplia lista de preguntas para el funcionario, como su plan de trabajo, el importe total de la deuda de México, la cantidad de deuda que se ha contraído en lo que va de la administración, así como la estrategia para mejorar la economía en lo que resta del 2021 y los años posteriores hasta 2024. En tanto, el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, sigue cabildeando para lograr un extraordinario que permita desaforar al morenista Saúl Huerta y al petista Mauricio Toledo, pero nomás no consigue el apoyo del PT.

Afina AMLO maquinaria de superdelegados

En los próximos días, nos comentan, el presidente Andrés Manuel López Obrador y los 32 superdelegados encargados de los programas del Bienestar sostendrán un cónclave para afinar la estrategia y trabajar como una maquinaria perfectamente bien aceiteada y en completa unidad. Como resultado de esta reunión, nos dicen, se espera que se hagan ajustes en la operación de los más de 20 mil servidores de la nación, pues el Presidente ha dicho quiere que se trabaje al máximo esfuerzo y con menos recursos públicos.





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

EL CIDE o la rebeldía irredimible

Lunes 02 agosto 2021 / Mauricio Merino, Columna de Opinión

El día de hoy se formalizará la renuncia de Sergio López Ayllón a la Dirección General del CIDE. Quizás pasará inadvertida, pues la noticia del día es el resultado de la consulta popular. ¿A quién podría interesarle más la salida anticipada de un funcionario que la puesta en marcha de la maquinaria destinada a juzgar el pasado político del país? Empero, ambos hechos están enlazados (y no por las mejores razones).

Con discreta elegancia, López Ayllón emitió el sábado un breve comunicado donde informó a la comunidad de esa institución que había tomado la decisión de dejar el cargo que debía ocupar hasta febrero del 2023 “de manera concertada con las autoridades de Conacyt, quienes siempre han apoyado al CIDE”. Dijo que había llegado a la conclusión de que su ciclo como director había terminado y “conviene —añadió— que tengamos una dirección renovada que pueda seguir dando cauce a las nuevas necesidades institucionales”.

A buen entendedor, pocas palabras. Si, como dice ese texto “hoy tenemos un CIDE estable y vigoroso, adaptado mayormente a las nuevas circunstancias, sano financieramente, con una planta académica de enorme calidad y con estupendos resultados en sus actividades sustantivas”, ¿por qué tendría que dejar su cargo quien ha conducido esa casa desde 2013 con tanto cuidado? Respondo: porque el CIDE ha sido un centro de investigación y docencia muy incómodo para quienes han ejercido el poder político en México y hoy, como todos sabemos, “quien no está conmigo, está contra mí”. Y sucede que el todavía director del CIDE, honrando la tradición de esa casa, ha respetado su pluralidad crítica y él mismo ha hecho públicas sus opiniones adversas a la política de ciencia y tecnología que ha seguido el gobierno actual.

El CIDE y su comunidad académica han sido protagonistas de muchas y muy relevantes batallas intelectuales a lo largo de cinco décadas. Y el propio López Ayllón, en su momento, participó activamente de varias de ellas: la pugna por abrir las cajas negras de los gobiernos a través del derecho a saber —eso que hoy llamamos: transparencia—, la búsqueda de la profesionalización del servicio público y de las policías, la política de drogas, la crítica permanente a las políticas social y económica de los gobiernos, incapaces de garantizar la redistribución del ingreso —tres de los integrantes del Coneval actual han estado en el CIDE—





, la crítica inteligente a la educación pública en México, la creación de evidencia tenaz y de nuevas instituciones para combatir la corrupción en los tres niveles de gobierno, entre un largo etcétera, forman parte de la irredimible rebeldía combativa de ese centro público de investigación que, por méritos propios, se ha acreditado como uno de los mejores de México y uno de los más reconocidos del mundo.

Para someterlo, quienes ignoran o desdeñan el trabajo académico —conozco personalmente a muchos—propalaron desde el principio de este sexenio la especie de que el CIDE era neoliberal: esa forma facilona de descalificar poniendo adjetivos sin historia y sin argumentos. No saben que esa institución nació, en buena medida, por el influjo del exilio chileno que llegó a México tras el golpe de Pinochet, desconocen la obra de quienes han poblado sus aulas y sus cubículos y ofenden a quienes, desde ese lugar, hemos denunciado y enfrentado los errores, los excesos y la corrupción de todos los gobiernos que se han sucedido en México desde hace 48 años, incluyendo al actual.

Aplaudo la prudencia del director que ha optado por renunciar en vez de convertirse en un capataz. Hizo bien, pues la inteligencia es rebelde o no es. Y el CIDE, estoy seguro, seguirá siendo incómodo para los poderosos de turno, sea quien sea quien venga a suplir a Sergio López Ayllón.





Consulta “histórica” y pacto de impunidad

Lunes 02 agosto 2021 / José Antonio Crespo

Todos sabíamos que en la consulta ganaría abrumadoramente el SÍ. No era necesario preguntarlo, o si se quería confirmar algo tan obvio pudo hacerse una encuesta amplia y representativa. Normalmente se pone a decisión de la gente temas en donde hay posiciones encontradas. En este caso, paradójicamente, el único que se manifestó públicamente en contra fue el mismo que promovió la consulta. Este despropósito sólo puede explicarse con cierta congruencia de una forma: se trata de propaganda política a favor del gobierno. Lo que no sabíamos es qué porcentaje del electorado se presentaría a las urnas. Pero también intuíamos que no se llegaría al 40 % requerido para ser vinculantes. Podemos suponer que en una consulta donde algo realmente importante se ponga a la decisión del ciudadano habrá seguramente ese porcentaje y más. ¿Por qué aquí no? Porque la mayoría de la gente no vio la relevancia del ejercicio (del fondo, no de la forma, que es de celebrar).

Y porque la consulta tuvo un claro sesgo político (juicio al neoliberalismo y reivindicación del actual gobierno, en términos generales). Algo prohibido por la ley. De modo que los morenistas quisieron ayudar a su gobierno en ese propósito, y los críticos y disidentes, justo lo contrario. Y también suponemos que asistieron muchos de los votantes beneficiarios de los programas sociales movilizados o presionados por los Servidores de la Nación. Pero no al grado de lograr el propósito específico. Espero que las encuestas de salida nos den elementos para apreciar el perfil político de los votantes (que confirmaría el carácter sesgado de la consulta).

¿Qué sigue? Que cada grupo o segmento interpretará la consulta según le convenga. AMLO y los suyos responsabilizarán de la insuficiente participación al INE y a los medios conservadores que manipulan a la ignorante clase media (así lo han venido diciendo). Pero también se utilizará el contundente y previsible SÍ como prueba del rechazo popular a los gobiernos neoliberales, sin tomar en cuenta que muchos de los participantes probablemente tuvieran en mente también al actual gobierno u otros actores obradoristas en estos años o en tiempos remotos (las “aportaciones” de los hermanos López Obrador ocurrieron en 2015, y la línea del Metro, en 2012).





Podíamos también suponer que pese al resultado el gobierno anunciaría como sea una “comisión de la verdad” para indagar la corrupción del neoliberalismo. Desde el jueves pasado Morena anunció que buscará dicha comisión al margen de si fuese vinculante o no la consulta, con lo cual paradójicamente terminó por darle la razón a quienes sostenían que no era necesaria para iniciar las indagaciones.

La pregunta siguiente es ¿quién nombrará dicha comisión? ¿El gobierno, el partido oficial? ¿Habrá puros integrantes que comulguen con el gobierno o será plural? Lo primero, probablemente. ¿Se traducirá en acciones legales? Difícilmente. El más susceptible de ser llamado a cuentas es Peña Nieto, pero como hay un pacto de impunidad con él (que públicamente ofreció AMLO desde 2016), y quizá Peña tiene también municiones políticas, todo quedará probablemente en mera retórica.

Así pues, la consulta tuvo los siguientes objetivos: 1. Instrumento de golpeo a la oposición. 2. Centrarse en el pasado corrupto para no ver el presente desbalagado. 3. Acusar al INE para intentar su sujeción al Ejecutivo, o al menos quitar a los consejeros (o a algunos). 4. La consulta se utilizará también seguramente como un sustituto propagandístico de la aplicación estricta de la ley. De ser así (y ojalá me equivoque), los votantes habrán involuntariamente contribuido a conseguir exactamente lo contrario de lo que expresaron en las urnas. Habrán sido nuevamente engañados por su líder. Habrá ganado de nuevo AMLO, pero no el país.





No fue serio, pero como ensayo sirvió

Lunes 02 agosto 2021 / Carlos Marín, Columna El Asalto a la Razón

Innecesaria y absurda, la pregunta que se puso ayer a consideración ciudadana explica el bochornoso fracaso de sus promotores.

No obstante, como primer experimento constitucional de democracia participativa, la consulta resultó sin duda exitosa.

La baja participación reflejó el escaso interés que el tema despertó para opinar sobre una obviedad perogrullesca: si las autoridades de procuración e impartición de justicia deben o no cumplir con sus obligaciones.

De obvia respuesta afirmativa, ¿quién con salud mental puede imaginar que la mayoría de los pocos que se manifestaron optaran por el “no”?

Solamente los ingenuos, los ignorantes y los perversos pueden sentirse sorprendidos por el saldo de un ejercicio tan prometedor.

Mayor sentido y concurrencia motivarían interrogantes racionales, como por ejemplo si ha sido acertada la “estrategia” de salud del gobierno federal (donde el desabasto generalizado de medicamentos, la evidente insuficiencia de los que atenúan el drama de los niños con cáncer y la desastrosa conducción de las medidas contra la pandemia), lo cual pondría al secretario Jorge Alcocer y al subsecretario Hugo López-Gatell en la cuerda de encarcelables por el probable delito de homicidio involuntario; o el apuntalamiento de los monopolios de Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad a costa de las energías limpias, más empleos y la libre competencia (que propicia el abaratamiento de los servicios).

Por lo que se vio este domingo, cuando menos frente a una pregunta boba cobró legitimidad aquello de que “el pueblo es sabio”, porque fue muy poco el que se prestó a la pantomima que azuzaron los fanáticos de la 4T con la salvajada de someter a votación si se aplica o no la ley.

Si deben o no ser “enjuiciados” cinco ex presidentes, la Suprema Corte de Justicia dijo que no y redactó un planteamiento “deliberadamente ambiguo” (según reconoció su ministro presidente), cuyo único mérito es haber colocado entre los probables enjuiciables a funcionarios machuchones del actual gobierno. Además del exitoso ensayo, es de celebrarse la defensa que hizo el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, pero no únicamente por lo que atañe a esa instancia autónoma del Estado mexicano ante la insidia de sus denostadores, sino y sobre todo por la inapelable y diáfana explicación del marco legal de sus atribuciones y desempeño en el manejo de la irreprochable y novedosa herramienta de política pública.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Morena y sus contlapaches de los partidos parasitarios deben ahora digerir el pastelazo porque fueron incapaces de entusiasmar a los necesarios 37 millones y fracción de ciudadanos que se requerían, y ni siquiera a los 26 millones que votaron por ellos en las elecciones del 6 de junio.

De la ínfima minoría de electores que participó insisten en responsabilizar al INE, y tan entienden su fracaso que perfilan una “comisión de la verdad” y un “tribunal del pueblo” para satisfacer sus enfermizos apetitos de primitivo linchamiento.





La consulta: protagonista sin antagonista

Lunes 02 agosto 2021 / Ricardo Raphael, Columna Política Zoom

Toda historia medianamente buena cuenta a la vez con un protagonista y un antagonista. Sin estos personajes no hay tensión ni conflicto, crisis ni desenlace. El fracaso de la consulta realizada el día de ayer radica en que no llegó a la cita uno de los actores de la obra.

Los protagonistas hicieron campaña, promovieron sus argumentos y defendieron sus razones; el hilo narrativo tenía que ver con enjuiciar el pasado cuyo rostro más visible serían los ex presidentes del llamado periodo neoliberal.

No hubo en revancha actuación de los antagonistas. Nadie hizo campaña ni promovió argumentos o defendió razones para evitar el enjuiciamiento.

No vimos a Ernesto Zedillo argumentado en favor del Fobaproa ni a Carlos Salinas de Gortari defendiendo el error de diciembre (de 1994), tampoco a Vicente Fox, a Felipe Caderón o a Enrique Peña Nieto haciendo campaña a favor de su propia causa.

A excepción de Fox, ex presidente que tiene más predilección por los faroles que el resto de sus homólogos, el antagonista no se presentó a escena.

En los ejercicios de democracia directa siempre hay facciones que se disputan el resultado. En España (1986), por ejemplo, el referendo sobre el ingreso a la Organización del Tratado del Atlántico Norte dividió a la sociedad en dos bloques, cada uno con argumentos muy poderosos.

En Chile (1988), la feroz campaña entre el “sí” y el “no” formó bandos robustos respecto a la salida o permanencia de Augusto Pinochet.

En Europa (1992), la campaña para el referendo sobre el Tratado de Maastricht fue extenuante porque partió a las sociedades sobre la entrada a un mismo sistema monetario.

En Inglaterra (2016), la consulta sobre el brexit también tuvo como rivales a quienes querían permanecer en la Unión Europea y quienes no.

A diferencia de todos estos casos, el ejercicio celebrado ayer en México convocó a los protagonistas que querían enjuiciar el pasado, pero no encontró antagonista de un tamaño similar que quisiera pelito o ganar, de su lado, la contienda.

Zoom: el fracaso de la consulta de ayer no tiene que ver con los mecanismos de democracia directa ni tampoco con los organizadores del ejercicio, sino de una mala narración, muy cargada de un lado y prácticamente sin peso del otro.





Panorama Nacional

Desairan consulta popular: vota menos de 8% del padrón (El Universal, Redacción, p. web).

Al concluir la jornada de la primera consulta popular en la historia del país —en la que se preguntó a la población si estaba de acuerdo en iniciar acciones legales contra los actores políticos del pasado—, el resultado preliminar obtenido, a partir del conteo rápido que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE), alcanzó una participación máxima de 7.74% de los electores.

Así, este ejercicio democrático, que para ser vinculante necesitaba contar con 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, estuvo marcado por el desconocimiento, la apatía y la baja participación ciudadana.

Morena advirtió que presentará una nueva iniciativa en el Congreso para que las consultas se lleven a cabo el mismo día en que se tenga proceso electoral y baje el umbral a 30% de participación para hacerla vinculante, además de que impulsará la creación de una comisión de la verdad para materializar el apoyo al “sí”.

En noviembre de 2020 se modificó la Constitución, con la mayoría de Morena en el Congreso, para que la consulta popular no se llevara a cabo el 6 de junio pasado, día de la elección federal. Pasadas las 20:30 horas de ayer, se renovó la sesión del Consejo General del INE, en donde se dio a conocer que se logró la instalación de 57 mil 70 mesas receptoras del voto, 99.99% de lo planeado, y sólo faltaron siete.

El consejero presidente Lorenzo Córdova informó las estimaciones del conteo rápido, que contempló mil 830 mesas receptoras: habría participado entre 7.07% y 7.74% de los poco más de 93 millones de electores del país. Detalló que entre 89.36% y 96.28% se manifestaron por el “sí”, entre 1.38% y 1.58% por el “no”, y entre 2.19% y 9.21% serían votos nulos. Córdova Vianello advirtió que la información dada a conocer ayer por la noche es preliminar, toda vez que la totalidad del cómputo de actas concluirá en el transcurso de este lunes.

Hasta las 22:30 horas de ayer, el cómputo de las actas, según el Resultado de la Consulta Popular, tenía 67.72% de las actas, con una participación ciudadana de 4.85%, es decir, 4 millones 548 mil 248 personas, de una lista nominal de 93.6 millones de ciudadanos.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/desairan-consulta-popular-vota-menos-de-8-del-padron>

Morena acusa sabotaje; ante fracaso, busca chivo expiatorio: PRI, AN y PRD (La Jornada, Jessica Xantomila y Alonso Urrutia, p. web).

La consulta popular sobre el desempeño de los actores políticos del pasado confrontó a los partidos en la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mientras que Morena y el Partido del Trabajo (PT) reivindicaron el ejercicio como un mecanismo democrático al que recurre una sociedad cansada de instituciones que no han brindado justicia a las víctimas de diversos delitos, PRI, PAN y PRD sostuvieron que el Presidente y su partido están pervirtiendo este instrumento de democracia directa. Por la noche, tras conocerse los resultados del conteo rápido, de nueva cuenta en la sesión del Consejo General volvieron a chocar las posturas. El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, reivindicó como un éxito la jornada a pesar del sabotaje de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Aseveró que la gente acudió votar, “la gente fue más grande que la intención de la derecha por sabotear este ejercicio democrático, el pueblo es sabio y se expresó mayoritariamente.





La visión del panista Víctor Hugo Sondón fue muy diferente pues, aunque invirtieron tiempo, dinero y hubo una intromisión del gobierno, fracasaron. Para el panista, Morena y el gobierno desplegaron una campaña con la que pretendían influir en este ejercicio, sin éxito, pero adelantó que su partido va a solicitar una investigación sobre el financiamiento de esta campaña.

Para el perredista Arturo Prida, la consulta, desde el punto de vista de la organización, fue un éxito, pero la gente no acudió a votar porque se sintió engañada. No necesitaban una consulta para aplicar la ley, el mandato se lo dieron hace tres años 30 millones de votos.

Por la mañana, el representante legislativo de Morena, Alejandro Viedma, expuso que en México, para seguir avanzando hacia la construcción de un estado de derecho, con instituciones en las que no prevalezca la impunidad, es fundamental recurrir a la memoria histórica.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/08/02/politica/005n2pol>)

Propone Monreal Ley de Revocación de Mandato (Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez, p. web).

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, anunció que presentará una iniciativa para expedir la ley federal de revocación de mandato, la cual regulará este ejercicio de democracia participativa que México vivirá por primera vez en 2022 próximo.

El líder morenista en la Cámara Alta informó que esta iniciativa tiene el propósito de garantizar el ejercicio del derecho político de todos los ciudadanos a solicitar, participar y votar en la revocación de mandato del Presidente de la República.

Explicó que su propuesta establece el marco normativo aplicable al proceso de revocación de mandato, “únicamente de la persona Titular de la Presidencia de la República, con base en los límites y reglas constitucionales”; señala los criterios de interpretación, disposiciones supletorias y el catálogo de definiciones aplicables al texto legal; además, contempla las facultades de las autoridades competentes en la materia: el Instituto Nacional Electoral (INE), así como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El líder de los senadores de Morena planteó que sea el Instituto Nacional Electoral el que organice, desarrolle y lleve a cabo el cómputo de la votación del proceso de revocación de mandato; además de encargarse de promover la participación ciudadana y realizar una amplia difusión de los procesos relativos a este ejercicio de participación ciudadana, entre otras funciones.

La propuesta detalla que el inicio del proceso de revocación de mandato solamente procederá a petición de los ciudadanos en un número equivalente, al menos, a 3% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, quienes deberán estar distribuidas en al menos 17 entidades federativas del país.

Además, los ciudadanos deberán llevar a cabo campañas de difusión y promoción dirigidas a obtener las firmas necesarias para acompañarlas en la solicitud, sin más restricciones que las previstas en la ley.

Monreal Ávila también plantea en su propuesta que la jornada de votación “deberá llevarse a cabo el domingo siguiente a los 90 días posteriores a la emisión de la convocatoria, y en fecha no coincidente con las jornadas electorales, federal o locales”.





La iniciativa del político zacatecano señala que “cuando la declaración de resultados que emita la Sala Superior indique que la participación total de la ciudadanía en el proceso de revocación de mandato fue, al menos, de 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, el resultado será vinculatorio para la persona Titular de la Presidencia de la República”.

Será la Sala Superior del Tribunal la que notificará de inmediato los resultados del proceso de revocación al Titular del Ejecutivo federal, al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al INE, para los efectos constitucionales correspondientes.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/propone-monreal-ley-de-revocacion-de-mandato>

Partidos denuncian ante el INE supuesto relleno de urnas en la consulta popular (El Economista, Jorge Monroy, p. web).

Representantes de partidos de oposición denunciaron y pidieron una investigación al Instituto Nacional Electoral (INE) por la circulación de videos donde se observan a personas rellenar abiertamente urnas de la consulta popular celebrada este domingo. Guadalupe Almaguer, representante del Poder Legislativo por el PRD, pidió al INE intervenir para conocer si efectivamente se rellenaron urnas en algunas casillas.

“Traigo un ruido desde hace unas horas, antes de que se concluyera la jornada de participación, porque están circulando en las redes sociales, yo tengo registrados 17 videos, de distintos espacios en donde se ve claramente que personas que están en las mesas receptoras, están ellos y ellas, rellenando las urnas, y antes de eso participando como si fueran ellos quienes tendrían que estar haciendo esto. Yo no sé si ganamos todos con esa ética y esa insalubridad e impudicia con la que actuaron algunos integrantes de las mesas receptoras. Sobre el INE nadie tiene duda de que es una institución a la altura de la democracia mexicana, y un organismo autónomo que no vamos a permitir que se siga golpeteando”, sostuvo.

Gerardo Triana, representante del PRI ante el INE, dijo que en la consulta de este domingo, los ciudadanos expresaron con su voto, o con su ausencia en las urnas, que hay un respeto a la autoridad electoral.

“La participación no fue óptima y esto no es responsabilidad del Instituto Nacional Electoral, con todo respeto, no se puede jugar con la inteligencia de las y los mexicanos, no se puede exigir a los mismos salir a responder de qué color es el caballo blanco de napoleón”, dijo.

<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Partidos-denuncian-ante-el-INE-supuesto-relleno-de-urnas-en-la-consulta-popular-20210801-0085.html>

Queremos atraer inversión en baterías y semiconductores: Tatiana Clouthier (El Economista, Luis Miguel González, p. web).

Nos interesa atraer inversiones en semiconductores, industria farmacéutica, aeroespacial y áreas de investigación y manufactura”, dice la secretaria de Economía Tatiana Clouthier Carrillo, “son sectores de importancia estratégica para nuestro país. Puedo decirte que estamos muy cerca de poder concretar algo con respecto a una inversión de una firma de semiconductores... también estamos tocando puertas para atraer inversiones en baterías”.





Tatiana Clouthier asumió como secretaria de Economía en enero de 2021. Su agenda incluye reuniones dos o tres veces por semana con empresarios nacionales y, mínimo, una reunión con una gran empresa extranjera cada quince días, “analizamos sus características y les explicamos las ventajas de invertir en México. Confío en que estas gestiones darán resultados en los próximos meses, por la complejidad de los proyectos, se llevan su tiempo”, explica en entrevista con El Economista.

En el primer trimestre de 2021, la inversión extranjera directa fue de 11,864 millones de dólares, según cifras preliminares. Esta cifra es 14.8% superior a la del mismo periodo del año anterior. “Mi trabajo es crear condiciones para que la inversión se dé. Debe ser evaluado por lo que avanzan las cosas. Si se tratara de dejar las cosas como están, deberían traer a un pintor para que lo plasme”.

La agenda de la reactivación económica es una de las prioridades de Clouthier Carrillo, “vamos a presentar en los primeros días de agosto un balance de la situación, dar nuestra visión de cómo vamos”. En este contexto, reconoce el reto que implica la relación con el sector privado para la actual administración, “no podemos evaluar esta relación como blanco y negro. Tiene sus zonas de gris, sus momentos más blancos y sus momentos más negros. Una de las funciones de la Secretaría de Economía es tender puentes. Mi chamba es traer una llave que abra el mayor número de puertas, siempre apegada a Derecho. Nos toca encontrar soluciones... dejar claro que somos todo oídos”.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Queremos-atraer-inversion-en-baterias-y-semiconductores-20210802-0021.html>

CRE baja 9% el precio promedio del gas LP para esta semana (El Economista, Karol García, p. web).

Los precios máximos al público del gas licuado de petróleo (LP) que implementó la Comisión Reguladora de Energía (CRE) desde este domingo hasta el 7 de agosto son 9% más bajos en el promedio nacional, de las 145 regiones que estableció, en comparación con el último reporte de precios reales en que los distribuidores de este combustible los vendieron en el promedio nacional según el último reporte del regulador. Al llegar al 30 de junio, el precio en el promedio ponderado de las 32 entidades federativas fue de 25.19 pesos por kilogramo, según el reporte de la CRE, mientras que en el listado de precios tope a que podrán vender esta semana estos comercializadores, el precio máximo promedio simple es de 22.91 pesos por kilogramo.

Cabe recordar que se volvió a este control de precios que ya existía antes del 2016 luego de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador reconociera que no había podido cumplir su compromiso de que el gas LP no subiera más que la inflación. Al 30 de junio pasado, el aumento interanual del precio promedio nacional fue de 32.8%, más de cinco veces la inflación general.

Por entidades, el precio en la Ciudad de México deberá ser de máximo 21.33 pesos por kilogramo, lo que implica que se reduciría hasta en 21.5% que son 5.85 pesos por kilogramo menos en comparación con el promedio ponderado de esta entidad al 30 de junio. En el mismo comparativo, en el Estado de México el precio al público como máximo podrá ser de 21.46 pesos por kilogramo, lo que implica una reducción de 18.9% o 5 pesos si se compara con el promedio ponderado real al que se vendió al 30 de junio.

<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/CRE-baja-9-el-precio-promedio-del-gas-LP-para-esta-semana-20210802-0023.html>





Pese a “limpieza”, prevalece corrupción y delincuencia en aduanas (El Universal, Redacción, p. web).

Pese a los esfuerzos del gobierno de la denominada Cuarta Transformación por limpiar las aduanas, a mitad de sexenio no se ha logrado frenar la corrupción, delincuencia y los ilícitos en el ejercicio del servicio público

La Administración General de Aduanas (AGA), que será la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), es la que más denuncias tiene contra servidores públicos ante el MP y el Órgano Interno de Control (OIC) por faltar a la legalidad, lealtad, imparcialidad, honradez y eficiencia en la función pública.

Consultores en comercio exterior consideraron que la nueva agencia no necesariamente tendrá como principal objetivo acabar con la corrupción que priva al interior de las aduanas. En el primer semestre de este año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) denunció ante el Ministerio Público (MP) a 33 empleados y de manera interna a otros 335. De 33 demandas penales que interpuso al cierre de junio del presente año, 21 fueron contra trabajadores de la AGA, y de las 335 que recibió el OIC, 158 correspondieron a esta área.

Los delitos por los que se procedió ante el MP son delincuencia organizada, ejercicio ilícito del servicio público y equiparable a contrabando.

El gobierno de Enrique Peña Nieto cerró el último año de su sexenio con un total de 75 querellas; de éstas, 25 fueron contra empleados de las aduanas, mientras que de las 637 denuncias internas, la mayoría —270— fueron por faltas de conducta de servidores de esa área.

Ya en el primer año completo de la 4T, en 2019 las peticiones de investigación de malos servidores bajaron a 46 ante el MP, de las cuales, 20 estaban relacionadas con personal de aduanas, y de las 370 en el OIC, 137 eran provenientes de la AGA.

Para 2020 se interpusieron un total de 90 demandas y de éstas, 48 fueron contra trabajadores de las aduanas del país; ante el OIC sumaron 654, de las cuales, 492 señalaron a empleados de esas unidades por diversas responsabilidades administrativas.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/pese-limpieza-prevalece-corrupcion-y-delincuencia-en-aduanas>

Tribunal Electoral ratifica triunfos en tres alcaldías de la CDMX (El Universal, Héctor Cruz, p. web).

Pese a declarar la nulidad de votos en seis casillas electorales, el pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) consideró que esta sentencia no afecta los resultados generales registrados el pasado 6 de junio en las alcaldías Cuauhtémoc, Milpa Alta y Xochimilco.

Por ello, los magistrados electorales ratificaron los triunfos de Sandra Xantall Cuevas Nieves, de Cuauhtémoc; Judith Vanegas Tapia, en Milpa Alta, y José Carlos Acosta Ruiz, en Xochimilco.

Sin embargo, la anulación de los votos de estas casillas sí afectará la asignación de las diputaciones plurinominales, por lo que el TECDMX ordenó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hacer los reacomodos correspondientes.

Aunque en el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, la magistrada Alejandra Chávez Camarena pidió que en la sentencia fuera separada la acusación que en su momento hizo en contra de la edil electa la candidata perdedora de Morena-PT, Dolores Padierna Luna, por el delito de violencia política de género, lo cual fue aprobado por el pleno.





Además, los impartidores de justicia electoral ordenaron al Congreso local sancionar a Mauricio Tabe Echartea, quien en su calidad de diputado local fue declarado responsable de promoción personalizada, lo cual no afecta los resultados como alcalde electo de Miguel Hidalgo.

En su resolución, los magistrados establecieron que el entonces coordinador del PAN en el Antiguo Palacio de Donceles, en su último informe de labores realizó 63 pintas en bardas de la alcaldía Miguel Hidalgo, “cuya sobreexposición de su nombre pudo afectar las elecciones que le fueron favorables”.

Con base en el expediente TECDMX-PES-010/2021, se dio cumplimiento de sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a la demanda de Milton Carlos Rubio Mayorga.

El presidente del TECM, Gustavo Anzaldo Hernández, lamentó que su proyecto de sentencia no haya sido apoyado en su conclusión por el resto de los magistrados, con relación a las alcaldesas electas de Cuauhtémoc y Milpa Alta, pero finalmente fueron aprobadas por mayoría.

“Ustedes saben que en la deliberación hemos asumido observaciones y algunas modificaciones al proyecto que presenté originalmente, lo cual sirve para fortalecerla. Sin embargo, la conclusión que ustedes proponen no la puedo compartir, pero es una temática que a veces se da en estos órganos colegiados, donde hay una pluralidad de opiniones”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/tribunal-electoral-ratifica-triunfos-en-tres-alcaldias-de-la-cdmx>

Senado de EU ultima plan de infraestructura (El Economista, Agencia, p. web).

El Senado de Estados Unidos (EU) se esforzó este domingo en ultimar la legislación para sacar adelante el plan de gasto de un billón de dólares para carreteras, líneas ferroviarias y brindar Internet de alta velocidad; sin embargo algunos senadores prevén que la aprobación final se produzca esta misma semana.

El líder de la mayoría del Senado, Chuck Schumer, comentó que el texto estaba “siendo finalizado de forma inminente”, y que la Cámara Alta podría empezar a votar todas las enmiendas relevantes terminando el proyecto de ley “en cuestión de días”.

El enorme paquete de infraestructura es una de las principales prioridades legislativas del presidente Joe Biden y supondría la mayor inversión en carreteras, puentes, puertos y tránsito de Estados Unidos en décadas. Incluye 550,000 millones de dólares en nuevos gastos que se suman a los 450,000 millones de dólares de fondos previamente aprobados y proporcionaría dinero para sustituir las tuberías de agua y construir una red de estaciones de carga de vehículos eléctricos.

El senador demócrata Jon Tester, uno de los principales negociadores de la ley, declaró a los periodistas que un posible obstáculo es una disposición sobre los salarios.

Los demócratas quieren incluir una ley que exigiría a los contratistas el pago de los salarios vigentes —niveles normalmente más altos fijados por los sindicatos— en los proyectos financiados por la legislación.

La senadora Susan Collins, republicana de Maine, dijo a CNN que cree que al menos 10 republicanos apoyarán la medida, lo que permitiría superar el obstáculo de procedimiento de 60 votos.

“Mi esperanza es que terminemos el proyecto de ley para el final de la semana”, confió Collins.





El texto final —incluidas las disposiciones detalladas para pagarlo— determinará si una mayoría bipartidista en el dividido Senado puede mantenerse. Hasta ahora, los senadores han apoyado una versión de la legislación en votaciones de procedimiento, incluyendo un margen de 66-28 el viernes que incluía a 16 republicanos.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Senado-de-EU-ultima-plan-de-infraestructura-20210801-0076.html>)

Procuraduría Agraria

Suspenden Asamblea comunal de Los Naranjos Esquipulas (El Imparcial de la Costa, Raúl Laguna, p. web).

Sábado 31 julio 2021

Oaxaca. - No se eligió al representante agrario debido a la falta de cuórum para llevar a cabo la votación

A falta de cuórum se suspendieron las actividades de la Asamblea Comunal en el anexo de la comunidad de Los Naranjos Esquipulas en la que se elegiría a sus representantes agrarios.

La elección de los integrantes del anexo comunal de Los Naranjos Esquipulas se tenía programada para éste jueves y fue suspendida por falta de quórum; además de no respetarse las medidas sanitarias ante la presencia de la enfermedad Sars-Cov-2.

La Asamblea se suspendió hasta nuevo aviso, la representante de la **Procuraduría Agraria** se retiró del lugar después de suspender la reunión.

La comunidad de Los Naranjos Esquipulas aún no cuenta con sus representantes agrarios; no se ha tomado protesta de ley por la falta de Asamblea general de Comuneros en la que se elegirá al interno y representante comunal.

(<https://imparcialoaxaca.mx/costa/554350/suspenden-asamblea-comunal-de-los-naranjos-esquipulas/>)

Exigen que empresas retiren bloqueo que afecta a campesinos de Tula desde 2020 (La Jornada, Juan Ricardo Montoya, p. web).

Domingo 01 julio 2021

Hidalgo, Pachuca. - Pobladores del ejido de Bomintzha, municipio de Tula de Allende, exigieron a la **Procuraduría Agraria** que intervenga frente a los gobiernos federal y estatal para que siete empresas mineras retiren un bloqueo que mantienen con piedras y troncos desde diciembre de 2020 en tres kilómetros de caminos interparcelarios y la carretera que une los parajes conocidos como El Chato y El Chirgo.

Los inconformes explicaron que el problema comenzó cuando la minera Minatitlán, La Palma, empresa Ejidal Hidalgo, Unión Campesina, El Donkin, la cooperativa Bomintzha SCL y Minera Juárez dejaron de vender insumos a la planta de la Cementera Cruz Azul, que se ubica en Jasso debido a que en ésta hay conflictos internos. Mientras resuelven su situación como proveedores, pretenden evitar que los habitantes que también se dedican de forma independiente a extraer material pétreo puedan surtirle a la cementera. En entrevista, Marco Antonio Badillo Hernández, quien hasta el pasado 22 de julio fungió como presidente interino del comisariado ejidal de Bomintzha, manifestó que lo anterior puede provocar “el estallido de un conflicto social”, ya que el cierre de las vías ha impactado de manera negativa a lo largo de siete meses en la economía de la región, pues los campesinos han estado impedidos para transportar sus mercancías.





Badillo Hernández detalló que con el fin de buscar una solución y demandar que “se lleven a cabo las acciones necesarias para restablecer el libre tránsito” en la zona, el pasado 16 de junio sostuvo una reunión con Julio César Orta Blanco, titular de residencia de la Procuraduría Agraria; acudió también el activista Alfredo Uribe Ramírez, de la organización social Jurado Nacional Ciudadano y otros vecinos.

En esa ocasión, agregó, también se requirió dar trámite a una solicitud a los gobiernos estatal y federal para que se efectúe el pago de una indemnización al ejido de Bomintzha por 76 hectáreas de tierra de uso común que fueron expropiadas en 1968 “de manera ilegal”, por el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz, para donárselas a la cooperativa Cruz Azul.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/01/estados/exigen-que-empresas-retiren-bloqueo-que-afecta-a-campesinos-de-tula-desde-2020/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/08/01/estados/exigen-que-empresas-retiren-bloqueo-que-afecta-a-campesinos-de-tula-desde-2020/)

Ahorita no, chato... (Pulso Diario de San Luis, Redacción, Columna de Opinión, p. web).

Sábado 31 julio 2021

Fue la desafortunada intervención de Ana Elizabeth García Vilchis, directora de Redes de la Vocería de presidencia y presentadora de la sección Quién es quién en las mentiras de la semana (entendida por muchos como un sanedrín presidencial de la verdad) lo que volvió afortunada una lucha que, sólo atendida por un pequeño sector de la opinión potosina, la volvió visible y tangible a la opinión potosina en particular y en general a la nacional. Es cierto, la lucha por la defensa de la Sierra de San Miguelito era llevada, mediante acciones similares a la de la resistencia francesa en guerra de guerrillas, por un grupo de comuneros de San Juan de Guadalupe, abogados y activistas, frente al aparato técnico y de cooptación desarrollado por el monstruo lotificador e inmobiliario. No hay desde luego, peor batalla que la que no se libra, aunque se sepa que llevará un desenlace fatal. Las redes sociales, al margen de las actividades legales encaminadas a protegerla y detener el avance de lo que haría inminente su comercialización, se convirtieron en el principal campo en el que se llevaba esta lucha, y si bien, había logrado sensibilizar a una buena cantidad de adictos a estos espacios cibernéticos, no había encontrado mayor eco entre las instancias a las que atañía directamente el asunto. Una serie de tuites repicados por el periodista Julio Hernández López, algunas entrevistas realizadas por él mismo a conocedores del tema, el desistimiento a última hora de la secretaria federal de Medio Ambiente, para participar en una entrevista en vivo, y una subsecuente nueva andanada de tuites, lograron captar la atención de dos instancias federales: la propia Semarnat, y el sanedrín de la verdad, en el que se enfatizó sobre la falsedad de la información compartida por Hernández López. Ignoro si por orgullo propio, o por presión de la opinión pública, el periodista solicitó derecho de réplica a la oficina de Comunicación Social de la Presidencia, mismo que –de manera sorpresiva– le fue concedido por su director Jesús Ramírez Cuevas, y fijado para el pasado miércoles 28 durante la conferencia matutina del presidente de la República. A pesar de la aparente apertura, sin embargo, no le fue permitido presentar pruebas en imágenes que apuntalaran sus dichos en redes sociales. No obstante, el conocimiento de las pruebas, la argumentación clara y sólida sobre ellas y el caso, la evocación de actos pasados en los que participó López Obrador, y la mención de los líderes históricos del Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier (FAO): Mario Martínez, y Carlos Covarrubias (quienes se encontraban afuera de Palacio), tocaron fibras sensibles del presidente, que a pesar de su firme retórica confusa, dejó entrever el desconocimiento, que tanto él como su secretaria de Medio Ambiente Guardaban sobre el asunto de la Sierra de San Miguelito.





En ese momento, mientras la Sierra de San Miguelito se volvía tendencia en redes sociales, afuera de Palacio Nacional, comuneros y ejidatarios de diferentes núcleos poblacionales de la Sierra, así como activistas, se manifestaban apoyando los dichos del periodista que confrontaba al presidente, y que logró –pese a su estilo evasivo– comprometerlo a blindar la totalidad de la superficie de la Sierra, incluidas las 1,805 hectáreas que se destinarían para el proyecto inmobiliario Cañadas, y que la instancia federal había señalado eran factibles de exclusión.

Menos de una hora más tarde un grupo de comuneros y activistas fue recibido por la secretaria María Luisa Albores, acompañada de **Luis Hernández Palacios**, Procurador Agrario y del senador potosino Elí César Cervantes, con quienes participaron en una mesa de trabajo que se extendió por más de dos horas. Luego de diversas exposiciones y razonamientos de uno y otro lado, llegaron dos respuestas firme: acciones contra la Minera San Xavier como ente generador de envenenamiento al Valle de San Luis, y, en el caso concreto de la Sierra de San Miguelito: "no hay, ni se va a autorizar ningún proyecto de desarrollo inmobiliario que afecte el medio ambiente en esa zona [...] y sobre todo –concluyó la secretaria– es mensaje para los que ya están zopiloteando."

Un día después, todos nos encontramos preocupados por el tema de la Sierra, todos volteamos a la cadena montañosa que siempre vemos al tiempo que ignoramos, e incluso ilusionados soñamos ver –en claro compromiso con el progreso– tapizada de linajudos guetos, y edificios inteligentes. Un día después, políticos que en ejercicio, unos, y en campaña otros, la ignoraron, invocan su compromiso con el interés presidencial por preservarla, por protegerla, por blindarla, por decirle no a los voraces fraccionadores, y por detener el proyecto de la urbanización de 2,068 hectáreas. Un ejemplo: Juan Manuel Carreras López; ¿quieren otro? Ricardo Gallardo Cardona, su interés por las áreas naturales es proverbial, recordemos aquellas hectáreas en el camino a la presa, que su señor padre, cuando fue alcalde de la capital... bueno, ustedes recuerdan.

<https://pulsoslp.com.mx/opinion/ahorita-no-chato/1343989>

Robo de identidad en el Registro Civil de Oaxaca a hermanos Conzatti llegó al Congreso de la Unión (Página 3, Pedro Matías, p. web).

Viernes 30 julio 2021

Oaxaca. - Desde el Congreso de Unión exhortaron a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción investigue y sancione a los servidores públicos involucrados en cambios y robos de identidad en el Registro Civil del estado de Oaxaca como ocurrió con los hermanos Caleb, Herbé y Ashmar Gómez Conzatti y Martínez.

De igual forma, pidieron la intervención de la Secretaría de Gobernación para que implemente medidas de seguridad en el Registro Civil del Estado de Oaxaca, institución que tiene 105 quejas relacionadas con actos que podrían constituir violaciones a derechos humanos. Ante la protección del gobierno de Alejandro Murat Hinojosa, quien no se ha pronunciado ni ha sancionado a servidores públicos involucrados en el robo de identidad de los hermanos Gómez Conzatti y la "muerte legal" de mil 13 comuneros mixtecos para despojarlos de sus tierras, pese a que se encuentran vivos, el caso llegó al Congreso de la Unión.

La diputada federal del Partido de Trabajo, Margarita García García, exigió al Gobierno de Oaxaca investigar y esclarecer a los servidores públicos que han manipulado las actas de nacimiento de los hermanos oaxaqueños Caleb, Herbé y Ashmar Gómez Conzatti y Martínez, desde el Registro Civil en el año 2018, cuando lo encabezaba Christian Hernández Núñez.





Consideró que la Fiscalía General de Oaxaca debe investigar y castigar este delito de robo de identidad que se ha denunciado con el propósito de despojar inmuebles mediante cambios de identidad en el Registro Civil.

A los hermanos Herbé, Caleb y Ashmar Gómez Conzatti y Martínez les fueron borradas sus identidades para adueñarse de inmuebles de los que ellos son propietarios, ya que sustituyeron sus nombres de los propietarios en el Registro Civil, lo anterior para apoderarse de dos inmuebles en el Centro Histórico de la capital del Estado, los cuales fueron donados en vida ante Notario Público por su padre, Víctor Manuel Gómez Conzatti.

Estos inmuebles con un valor superior a los 50 millones de pesos se encuentran inscritos en el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca (IFREO) quienes reconocieron que desde 2012 hay una escritura que consta en su sistema a favor de los hermanos Gómez Conzatti.

Pese a que existen denuncias ante la Fiscalía del Estado y la Fiscalía de la República, además han ganado dos juicios de amparo para que el Registro Civil les rescriba y les restituya su identidad, sin embargo, a pesar de que se les ha ordenado por medio de un Juez de Distrito restituir los derechos fundamentales, han descatado esas disposiciones judiciales. La legisladora Margarita García, dijo, que “este es un ejemplo de la gran corrupción que existe dentro de esta oficina del gobierno de Oaxaca, ya que no es la primera denuncia pública que hacen sobre el Registro Civil, tal es el caso que en agosto del año pasado se hizo público los cobros excesivos por actas de defunción, cuando el portal mencionaba que el costo es de 100 pesos y las llegaban a cobrar hasta en dos mil o tres mil pesos. “El falsificar información en el Registro Civil trae una serie de consecuencias graves, ya que se da mal la información a la Secretaría de Gobernación, quienes son responsables de generar el Registro Nacional de Población, además de que obtienen los datos de los registros para el Sistema Nacional para Actas de Nacimiento”, sostuvo la diputada. Agregó, que con el caso de los hermanos Gómez Conzatti y Martínez está comprobado el fraude realizado por servidores públicos en el Registro Civil, ya que tuvieron acceso a la justicia al ser uno abogado, el fraude en este caso se pudo comprobar gracias a documentos que fueron solicitados al Instituto Federal Electoral (INE) en donde se resguarda un archivo con documentos personales de los ciudadanos cuando solicitan su credencial de elector.

Cabe mencionar que existen otros casos en los que las personas también han sido víctimas de estas mafias y que no han podido denunciar o simplemente las autoridades han hecho caso omiso, como el del pasado 2 de julio, en donde se dio a conocer que el Registro Civil dio muerte legal a 13 mil comuneros mixtecos para despojarlos de sus tierras confabulados con el Registro Agrario Nacional y la **Procuraduría Agraria**, entre ellos declararon fallecidos y sepultados a 22 beneficiarios de la Comisión Interamericana de derechos Humanos (CIDH), los cuales se encuentran con vida, estos hechos se dieron en la comunidad de Santo Domingo Ixcatlán.

“Como legisladores y garantes del cumplimiento de la ley, no podemos seguir permitiendo que este tipo de injusticias y actos de corrupción se sigan presentado dentro de una oficina de gobierno, que refiere, a uno de los derechos fundamentales del ser humano, sobre todo por la afectación que se da al patrimonio familiar de las personas”, afirmó la diputada del PT.

[\(https://pagina3.mx/2021/07/robo-de-identidad-en-el-registro-civil-de-oaxaca-a-hermanos-conzatti-llego-al-congreso-de-la-union/\)](https://pagina3.mx/2021/07/robo-de-identidad-en-el-registro-civil-de-oaxaca-a-hermanos-conzatti-llego-al-congreso-de-la-union/)





Acusan a su comisario por despojo y venta de tierras (Diario Independiente Tribuna, Redacción, p. web).

Jueves 29 julio 2021

Yucatán. - Ejidatarios del municipio de Cacalchén protestaron ayer a las puertas de la **Procuraduría Agraria (PA)**, para denunciar el presunto despojo y venta de sus tierras por parte del comisario ejidal Rufino López Pech.

Con pancartas en mano, los parcelarios llegaron al sitio a fin de obtener respuesta favorable a sus demandas, pues aseguraron que llevan tiempo solicitando la intervención de las autoridades federales, pero hasta el momento no han hecho algo al respecto. “Entonces lo que nosotros venimos a hacer no es a pelear terreno, es a defender los derechos como ejidatarios. Es en Cacalchén, el terreno está cerca del poblado, como a un kilómetro de Cacalchén rumbo a Mérida. Son 12 hectáreas las que quiere vender a particulares”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados. “Sacados nos hizo del terreno, son como de 300 mecates, somos nueve personas que tenemos agarrado una parte desde 2007, tenemos papeles. La meta del comisario es agarrar terrenos y vendérselos a particulares”.

Manifestaron su preocupación ante una posible complicidad entre autoridades federales y el comisariado, ya que es la quinta vez que acudan a denunciar sin que hasta la fecha se haya tomado cartas en el asunto.

“Así lo pensamos, pues son varias veces que venimos y nada. En primera instancia acudimos a él y con voz de prepotencia casi nos sacó a patadas y estando en la calle, en la puerta de su casa, nos echó, no quiso escucharnos”, manifestó Joel Mezeta, otro de los parcelarios afectados.

Una representación de los parcelarios fue recibida por autoridades de la Procuraduría Agraria, y aunque no se llegó a una solución, se acordó una reunión informativa para el próximo viernes. Los parcelarios también informaron que el domingo tendrán una asamblea donde acordarán las acciones a seguir para evitar que les sean arrebatadas sus tierras.

[\(https://tribunacampeche.com/yucatan/2021/07/29/acusan-a-su-comisario-por-despojo-y-venta-de-tierras/\)](https://tribunacampeche.com/yucatan/2021/07/29/acusan-a-su-comisario-por-despojo-y-venta-de-tierras/)

Información también disponible:

- **Ejidatarios de Cacalchén Denuncian Ante la Delegación de la Procuraduría Agraria en Mérida a su Comisario Ejidal (Cambio 22, Luis Tamayo Mendicuti, p. web).**

Jueves 29 julio 2021

Yucatán. - Ejidatarios del municipio de Cacalchén se manifestaron a las afueras de las oficinas de la Delegación de la **Procuraduría Agraria** para exponer al comisario ejidal Rufino López Pech. Afirman que los ha despojado de sus terrenos para venderlos de manera ilegal. Asimismo, denunciaron la omisión de las autoridades ejidales en el caso, puesto que por quinta vez se presentaron para pedir apoyo, ya que solo los mantienen esperando y no les dan una solución. Sospechan de una posible alianza entre el comisario y las autoridades de la procuraduría agraria, debido que hasta la fecha nadie ha hecho nada a pesar de las denuncias que se han presentado.

“Venimos a defender nuestros derechos como ejidatarios de la población. Son 12 hectáreas las que se quieren vender a particulares por Rufino López Pech, afectando a nueve parcelarios”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados.





Uno de los manifestantes fue recibido para dialogar con los directivos de la dependencia federal, sin embargo, no llegaron a un arreglo, pero acordaron una próxima reunión este viernes. Los ejidatarios comentaron que el domingo primero de agosto tendrán una asamblea ejidal con el fin de concretar otras medidas para defender sus tierras.

<https://cambio22.info/ejidatarios-de-cacalchen-denuncian-ante-la-delegacion-de-la-procuraduria-agraria-en-merida-a-su-comisario-ejidal/>

- EJIDATARIOS DENUNCIAN DESPOJO Y VENTA ILEGAL DE SUS TIERRAS (Yucatán Ahora, redacción, p. web).

Jueves 29 julio 2021

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios del municipio de Cacalchén protestó frente a las oficinas de la Delegación de la **Procuraduría Agraria** para denunciar al comisario ejidal Rufino López Pech, por despojo y venta ilegal de sus tierras.

Con pancartas en mano, los parcelarios también denunciaron la omisión de las autoridades agrarias en el caso, pues es la quinta vez que acuden a solicitar apoyo y hasta la fecha solo les han dado largas. “Venimos a defender nuestros derechos como ejidatarios de la población. Son 12 hectáreas las que se quieren vender a particulares por Rufino López Pech, afectando a nueve parcelarios”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados. Reiteraron estar preocupados ante una posible complicidad entre autoridades de la Procuraduría Agraria y el comisariado, ya que varias veces han acudido a denunciar sin que hasta la fecha se haya tomado cartas en el asunto. Una representación de los parcelarios fue recibida por directivos de la dependencia federal y aunque no se llegó a una solución, se acordó una reunión informativa para el próximo viernes.

De igual forma, los ejidatarios informaron que el domingo primero de agosto realizarán una asamblea ejidal para acordar nuevas medidas en defensa de sus tierras.

<https://yucatanahora.mx/ejidatarios-denuncian-despojo-y-venta-ilegal-de-sus-tierras/>

- Suspenden elección de Bienes Comunales en Pochutla para evitar contagios de COVID-19 (NVI Noticias, Patricia Pacheco, p. web).

Jueves 29 julio 2021

Oaxaca. - Ante la prohibición dispuesta por el sector Salud de realizar cualquier tipo de reunión masiva debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, y para evitar un contagio intensivo entre la comunidad agraria, integrantes del Consejo de Vigilancia del Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Pochutla, suspendieron la elección para renovar el órgano comunal hasta nuevo aviso. Programada para llevarse a cabo el próximo 1 de agosto en la cancha techada del centro de la población y ya con la mayoría de preparativos resueltos por el órgano comunal y las siete planillas participantes, la contienda por la que se elegiría al nuevo Comisariado de Bienes Comunales tendrá que esperar hasta que existan condiciones sanitarias adecuadas sin exponer la vida de más de un millar de comuneros, la mayoría de la tercera edad, que participarán con su voto. Luego de una acalorada reunión entre candidatos, la representante de la **Procuraduría Agraria** (PA) e integrantes del Consejo de Vigilancia de los Bienes Comunales –quienes tienen a su cargo la organización de la elección- y a pesar de la resistencia de los interlocutores de la planilla rosa, que insistían en que la elección se debía llevar a cabo con el argumento de que “de no realizarse se violarían los derechos de los comuneros y el órgano quedaría acéfalo”, el presidente del Consejo de Vigilancia, León Ruiz Ayala, determinó la suspensión indefinida de la votación.





Contraindicada, cualquier reunión masiva: SSO

A pesar de mostrar cierta indecisión y dada la presión de integrantes de la planilla rosa, que entre otras razones esbozaban que ese mismo día se realizará una consulta federal y que “nadie se opuso a las elecciones del pasado 6 de junio”, Ruiz Ayala optó por tomar en cuenta un documento emitido por los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), donde se asegura que realizar cualquier reunión masiva está contraindicado.

<https://www.nvnoticias.com/nota/192086/suspenden-eleccion-de-bienes-comunales-en-pochutla-para-evitar-contagios-de-covid-19>

Sector Agrario

Aprovechan el Tren Maya para fraudes con las tierras (El Sol de México, Víctor Flores, p. web).

Domingo 01 agosto 2021

Quintana Roo. - El proyecto del Tren Maya se convirtió en un detonante de la especulación de la tierra y fraudes inmobiliarios en varios puntos por donde pasará la ruta, alertó la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Sustentable (Sedetur), que llamó a las personas a cuidarse de estas promociones.

En redes sociales aumentaron la oferta de terrenos en Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Chetumal y Zona Maya por donde se presume pasará la ruta del tren, promociones que van desde los 20 mil a los 200 mil pesos por un lote de tierra, pero esto podría convertirse en un gigantesco fraude, ya que hasta el momento no hay definida una ruta en esta región donde Fonatur aún hace cambios en el trazo.

El Tren Maya que tendrá una inversión de alrededor de 165 mil millones de pesos, disparó la especulación de tierras.

Jorge Rivero, subsecretario de la Sedetur, confirmó que han identificado incluso la venta de nuevos desarrollos habitacionales especulando con el valor de la tierra por donde pasaría el Tren Maya y de tierras ejidales no urbanizadas.

Terrenos que, dijo, no cuentan con uso de suelo, drenaje, agua potable, electricidad y carecen del permiso para cambiar el uso del suelo, así como de la autorización en materia de impacto ambiental por parte de la Semarnat.

El funcionario comentó que estos predios se venden con la bandera del Tren Maya. “Tu lote residencial de 300 metros cuadrados a solo cinco minutos de la estación del Tren Maya en Cancún, con 20 mil de enganche y tres mil pesos mensuales”, dice uno de los anuncios que promociona la venta de terrenos.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/aprovechan-el-tren-maya-para-fraudes-con-las-tierras-7030284.html>

Especialistas analizan daños que generará el Tren Maya (Informador MX, Redacción, p. web).

Viernes 30 julio 2021

Un grupo de seis antropólogos y economistas sumaron esfuerzos para analizar y estudiar a las culturas, tradiciones, el patrimonio, despojo y el tipo de turismo, entre otros temas de los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, por donde atravesará el Tren Maya, uno de los megaproyectos que emprendió la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.





El trabajo de los investigadores fue conjuntado para crear “Pueblos y territorios frente al Tren Maya. Escenarios sociales, económicos y económicos”, libro que fue coordinado por Giovanna Gasparello y Violeta Núñez Rodríguez, y en el que también aportaron sus ensayos los especialistas Alicia Castellanos, Antonio Machuca, Eliana Acosta y Luis Alberto Martos.

Gasparello, maestra y doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, explicó que el proyecto para la creación del libro surgió hace aproximadamente dos años y medio, luego de que tuvieran conocimiento del inicio de la construcción del megaproyecto.

Entre las problemáticas que abordan en el libro, dijo la especialista, están los impactos que generará la industria turística, las posibles implicaciones que tendría la “turistificación de zonas y territorios todavía marginales”, entre otros problemas que se observan por la realización del Tren Maya. “Lo que intentamos en este libro es perfilar escenarios a partir de lo que ya hay y podemos observar los territorios que serían impactados por este megaproyecto”, dijo Gasparello, esto “para alertar de lo que podría suceder si se sigue pisando el acelerador de este megaproyecto que definimos como un gran peligro para los pueblos y territorios”.

El libro “Pueblos y territorios frente al Tren Maya” fue presentado en un encuentro virtual en el que participó la economista Ana Esther Ceceña, quien indicó que el Tren Maya no será para pasajeros, sino más bien de carga, esto porque los trenes de pasajeros no son rentables.

“Lo que está pensado para este proyecto es un tren de carga que acompañe al tren de pasajeros. La parte rentable será la parte de carga”, sentenció Ceceña, economista que también habló sobre las características del suelo por el que pasará el Tren Maya: “Es un suelo poroso, calcáreo, y más allá de que tenemos muchos datos de descarrilamiento de trenes, en este caso yo pensaría que no se tardará tanto como la Línea 12 (del Sistema de Transporte Colectivo Metro), sino muy probablemente en sus primeros momentos tendrá problemas de hundimientos o descarrilamientos o resquebrajamientos de cualquier tipo”.

<https://www.informador.mx/cultura/Especialistas-analizan-danos-que-generara-el-Tren-Maya-20210730-0159.html>

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dqcs@pa.gob.mx





Desairan consulta popular: vota menos de 8% del padrón



Lunes 02 agosto 2021 / Redacción

Al concluir la jornada de la primera consulta popular en la historia del país —en la que se preguntó a la población si estaba de acuerdo en iniciar acciones legales contra los actores políticos del pasado—, el resultado preliminar obtenido, a partir del conteo rápido que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE), alcanzó una participación máxima de 7.74% de los electores.

Así, este ejercicio democrático, que para ser vinculante necesitaba contar con 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, estuvo marcado por el desconocimiento, la apatía y la baja participación ciudadana.

Morena advirtió que presentará una nueva iniciativa en el Congreso para que las consultas se lleven a cabo el mismo día en que se tenga proceso electoral y baje el umbral a 30% de participación para hacerla vinculante, además de que impulsará la creación de una comisión de la verdad para materializar el apoyo al “sí”.





En noviembre de 2020 se modificó la Constitución, con la mayoría de Morena en el Congreso, para que la consulta popular no se llevara a cabo el 6 de junio pasado, día de la elección federal.

Pasadas las 20:30 horas de ayer, se renovó la sesión del Consejo General del INE, en donde se dio a conocer que se logró la instalación de 57 mil 70 mesas receptoras del voto, 99.99% de lo planeado, y sólo faltaron siete.

El consejero presidente Lorenzo Córdova informó las estimaciones del conteo rápido, que contempló mil 830 mesas receptoras: habría participado entre 7.07% y 7.74% de los poco más de 93 millones de electores del país. Detalló que entre 89.36% y 96.28% se manifestaron por el “sí”, entre 1.38% y 1.58% por el “no”, y entre 2.19% y 9.21% serían votos nulos.

Córdova Vianello advirtió que la información dada a conocer ayer por la noche es preliminar, toda vez que la totalidad del cómputo de actas concluirá en el transcurso de este lunes.

Hasta las 22:30 horas de ayer, el cómputo de las actas, según el Resultado de la Consulta Popular, tenía 67.72% de las actas, con una participación ciudadana de 4.85%, es decir, 4 millones 548 mil 248 personas, de una lista nominal de 93.6 millones de ciudadanos.

El Frankenstein de la consulta, abandonado por su creador

De acuerdo con la legislación en materia de consulta popular, se requiere la participación de 40% de los electores con registro en la lista nominal para que este ejercicio de participación ciudadana pueda ser vinculante. Se registraron mil 142 incidentes.

Lorenzo Córdova subrayó que el ejercicio de consulta popular fue exitoso porque fue la primera a nivel nacional, con estándares de imparcialidad e integridad, y porque tuvo alta participación y se desarrolló en civilidad y paz.

Triunfo y derrota

En el marco del debate de la sesión del Consejo General, el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez, insistió en que en la consulta popular ganó el “sí” a pesar del “sabotaje” del consejero presidente.

En conferencia que dio al concluir su participación en la sesión del Consejo, Sergio Gutiérrez Luna advirtió que Morena impulsará la creación de una comisión de la verdad para materializar el apoyo que se tuvo al “sí” en la consulta popular. Sin embargo, no detalló a qué nivel sería ésta.

El diputado morenista subrayó, además, que se analizarán las acciones jurídicas que se emprenderán en contra de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, a quienes acusan de obstaculizar la consulta, además de la solicitud de juicio político que se ya encuentra en la Cámara de Diputados.





“Hoy nos sentimos satisfechos porque durante todo este trayecto hemos venido realizando un señalamiento de las inconsistencias que hoy se evidencian, pero la gente fue más grande que la intención de la derecha de sabotear este ejercicio legítimo y democrático. Queda demostrado que el pueblo es sabio y fue a expresarse mayoritariamente por la cárcel a los expresidentes”, comentó Sergio Gutiérrez.

El representante del PRI ante el INE, Gerardo Triana, comentó que el resultado de la consulta es un mensaje de la molestia ciudadana y la falta de creencia en lo que fue este ejercicio.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Morena acusa sabotaje; ante fracaso, busca chivo expiatorio: PRI, AN y PRD



Lunes 02 agosto 2021 / Jessica Xantomila y Alonso Urrutia

La consulta popular sobre el desempeño de los actores políticos del pasado confrontó a los partidos en la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mientras que Morena y el Partido del Trabajo (PT) reivindicaron el ejercicio como un mecanismo democrático al que recurre una sociedad cansada de instituciones que no han brindado justicia a las víctimas de diversos delitos, PRI, PAN y PRD sostuvieron que el Presidente y su partido están pervirtiendo este instrumento de democracia directa.

Por la noche, tras conocerse los resultados del conteo rápido, de nueva cuenta en la sesión del Consejo General volvieron a chocar las posturas.

El representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, reivindicó como un éxito la jornada a pesar del sabotaje de los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Aseveró que la gente acudió votar, “la gente fue más grande que la intención de la derecha por sabotear este ejercicio democrático, el pueblo es sabio y se expresó mayoritariamente.

La visión del panista Víctor Hugo Sondón fue muy diferente pues, aunque invirtieron tiempo, dinero y hubo una intromisión del gobierno, fracasaron.





Para el panista, Morena y el gobierno desplegaron una campaña con la que pretendían influir en este ejercicio, sin éxito, pero adelantó que su partido va a solicitar una investigación sobre el financiamiento de esta campaña.

Para el perredista Arturo Prida, la consulta, desde el punto de vista de la organización, fue un éxito, pero la gente no acudió a votar porque se sintió engañada. No necesitaban una consulta para aplicar la ley, el mandato se lo dieron hace tres años 30 millones de votos.

Por la mañana, el representante legislativo de Morena, Alejandro Viedma, expuso que en México, para seguir avanzando hacia la construcción de un estado de derecho, con instituciones en las que no prevalezca la impunidad, es fundamental recurrir a la memoria histórica.

Señaló que se tienen motivos para votar en una consulta de este tipo. Uno apenas puede imaginar cuántas razones tienen los pueblos indígenas de nuestro país, se puede pensar en las 43 razones de los familiares de Ayotzinapa, en las 49 de los padres de la Guardería ABC, así como las que tienen las madres cuyos hijos fueron daños colaterales de la fallida guerra contra el narcotráfico, entre otras.

La consulta de ayer, dijo, “es, en palabra de Antonio Helguera, el momento en el que los mexicanos de manera colectiva decimos ‘hasta aquí, fue suficiente’”.

El diputado Sergio Gutiérrez, también representante de Morena, acusó al INE de sabotear la consulta popular. Argumentó que de mala gana empezaron a organizarla; sólo instalaron un tercio de las casillas y su ubicación es un desastre, además de que hubo una contracampaña.

Por su parte, el representante del PRI, Gerardo Triana, expuso que consultar a los ciudadanos sólo en los temas que nos conviene o que sirven como instrumentos políticos con fines nada claros se convierte en una irresponsabilidad, sobre todo si consideramos que son más de 500 millones de pesos los que se van a destinar a este ejercicio del cual, de antemano, podemos anticipar su resultado.

Indicó que este mecanismo se convierte en una simulación, en una cortina de humo que sirve para encubrir los terribles fallos y, en general, el mal funcionamiento del gobierno en todos los aspectos.

Ángel Ávila, representante del PRD, señaló cómo este ejercicio ha sido pervertido por parte del Presidente y de su partido político. Calificó como farsa la consulta con una pregunta que genera un galimatías y un capricho personal del jefe del Ejecutivo. Acusó a Morena de comenzar a crear un chivo expiatorio del fracaso de este mecanismo ante el desinterés social, por eso han empezado a acusar al INE de fallas en la organización y difusión de la consulta.

El representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, instó a Morena a que tengan vergüenza, criticó que ante esta ocurrencia presidencial ahora busquen culpables y pidió que volteen a ver a la mayoría de su bancada en San Lázaro, que rechazó otorgar recursos para su realización.





Propone Monreal Ley de Revocación de Mandato



Martes 02 agosto 2021 / Víctor Gamboa y Luis Carlos Rodríguez

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, anunció que presentará una iniciativa para expedir la ley federal de revocación de mandato, la cual regulará este ejercicio de democracia participativa que México vivirá por primera vez en 2022 próximo.

El líder morenista en la Cámara Alta informó que esta iniciativa tiene el propósito de garantizar el ejercicio del derecho político de todos los ciudadanos a solicitar, participar y votar en la revocación de mandato del Presidente de la República.

Explicó que su propuesta establece el marco normativo aplicable al proceso de revocación de mandato, “únicamente de la persona Titular de la Presidencia de la República, con base en los límites y reglas constitucionales”; señala los criterios de interpretación, disposiciones supletorias y el catálogo de definiciones aplicables al texto legal; además, contempla las facultades de las autoridades competentes en la materia: el Instituto Nacional Electoral (INE), así como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).





El líder de los senadores de Morena planteó que sea el Instituto Nacional Electoral el que organice, desarrolle y lleve a cabo el cómputo de la votación del proceso de revocación de mandato; además de encargarse de promover la participación ciudadana y realizar una amplia difusión de los procesos relativos a este ejercicio de participación ciudadana, entre otras funciones.

La propuesta detalla que el inicio del proceso de revocación de mandato solamente procederá a petición de los ciudadanos en un número equivalente, al menos, a 3% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, quienes deberán estar distribuidas en al menos 17 entidades federativas del país.

Además, los ciudadanos deberán llevar a cabo campañas de difusión y promoción dirigidas a obtener las firmas necesarias para acompañarlas en la solicitud, sin más restricciones que las previstas en la ley.

Monreal Ávila también plantea en su propuesta que la jornada de votación “deberá llevarse a cabo el domingo siguiente a los 90 días posteriores a la emisión de la convocatoria, y en fecha no coincidente con las jornadas electorales, federal o locales”.

La iniciativa del político zacatecano señala que “cuando la declaración de resultados que emita la Sala Superior indique que la participación total de la ciudadanía en el proceso de revocación de mandato fue, al menos, de 40% de las personas inscritas en la lista nominal de electores, el resultado será vinculatorio para la persona Titular de la Presidencia de la República”.

Será la Sala Superior del Tribunal la que notificará de inmediato los resultados del proceso de revocación al Titular del Ejecutivo federal, al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al INE, para los efectos constitucionales correspondientes.

El senador propone que, si los resultados de la jornada de votación de la ciudadanía indican que procede la revocación de mandato, el Presidente de la República será separado del cargo de manera definitiva al momento de ser notificado por parte de la Sala Superior del TEPJF.

El legislador remarca que la reforma constitucional en esta materia facultó al Congreso de la Unión para emitir la ley reglamentaria correspondiente, otorgando un plazo de 180 días siguientes a la publicación del decreto, el cual venció desde el pasado 17 de junio de 2020.



EL ECONOMISTA

Partidos denuncian ante el INE supuesto relleno de urnas en la consulta popular



Domingo 01 agosto 2021 / Jorge Monroy

Representantes de partidos de oposición denunciaron y pidieron una investigación al Instituto Nacional Electoral (INE) por la circulación de videos donde se observan a personas rellenar abiertamente urnas de la consulta popular celebrada este domingo.

Guadalupe Almaguer, representante del Poder Legislativo por el PRD, pidió al INE intervenir para conocer si efectivamente se rellenaron urnas en algunas casillas.

“Traigo un ruido desde hace unas horas, antes de que se concluyera la jornada de participación, porque están circulando en las redes sociales, yo tengo registrados 17 videos, de distintos espacios en donde se ve claramente que personas que están en las mesas receptoras, están ellos y ellas, rellenando las urnas, y antes de eso participando como si fueran ellos quienes tendrían que estar haciendo esto. Yo no sé si ganamos todos con esa ética y esa insalubridad e impudicia con la que actuaron algunos integrantes de las mesas receptoras. Sobre el INE nadie tiene duda de que es una institución a la altura de la democracia mexicana, y un organismo autónomo que no vamos a permitir que se siga golpeteando”, sostuvo.





Gerardo Triana, representante del PRI ante el INE, dijo que en la consulta de este domingo, los ciudadanos expresaron con su voto, o con su ausencia en las urnas, que hay un respeto a la autoridad electoral.

“La participación no fue óptima y esto no es responsabilidad del Instituto Nacional Electoral, con todo respeto, no se puede jugar con la inteligencia de las y los mexicanos, no se puede exigir a los mismos salir a responder de qué color es el caballo blanco de napoleón”, dijo. El representante del PAN ante el INE, Víctor Hugo Sondón, dijo que la organización de la consulta popular fue un éxito, no obstante de la baja participación que se observó y confirmó con los resultados preliminares del conteo rápido.

“Los mexicanos le están diciendo al gobierno de manera contundente que deje de lado el circo propagandístico, no quiere más cuentos. La ciudadanía está pidiendo que se pongan a trabajar en los verdaderos temas importantes para la nación. Esta jornada es un claro No a las campañas engañosas y eternas, llenas de incongruencia, que caracterizan a este gobierno y a su partido apéndice”, refirió. Consideró que la baja participación en la consulta popular, “es un claro no a la simulación”. Y sentenció: “señores de Morena, hoy más del 90% de los mexicanos les dieron la espalda, les dijeron no a esa falsedad de consultas, a esta falacia de pregunta, les dieron la espalda al presidente y a ustedes, viva el pueblo sabio, 9 de cada 10 mexicanos le dijeron no al circo de una consulta farsa y al derroche de más de 500 millones de pesos”, sentenció.

Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena, dijo que a su juicio ganó el “Sí” en la consulta popular sobre hechos políticos del pasado, y ganó la gente que acudió a expresar su opinión en las urnas.

Anunció que su partido presentará al Congreso una iniciativa para que las próximas consultas populares se realicen el día de la elección federal. Sostuvo que es la primera consulta popular propuesta por el actual gobierno, porque anteriores gobiernos no preguntaban al pueblo.

“Con este ejercicio en Morena celebramos un nuevo periodo que se inaugura, un periodo donde alentados por el gobierno del Presidente, por dos millones de personas que firmaron y que estuvieron insistiendo en que se hiciera este ejercicio democrático, hoy se realizó”, dijo.

Admitió que la jornada de este domingo fue exitosa, aunque insistió en culpar a los consejeros de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama de intentar sabotear la consulta. “Es verdad consejero -le dijo a Lorenzo Córdova-, aunque le moleste otra vez, porque ustedes pretendieron realizar una interpretación propia de la pregunta que no era dable, emitiendo una opinión personal con una intención política sin seguir la línea de la institucionalidad y la imparcialidad”, dijo.

El consejero Ciro Murayama afirmó que la organización y ejecución de la consulta refrenda que México está preparado para celebrar comicios y ejercicios de participación ciudadana.



EL ECONOMISTA

Queremos atraer inversión en baterías y semiconductores: Tatiana Clouthier



Lunes 02 agosto 2021 / Luis Miguel González

Nos interesa atraer inversiones en semiconductores, industria farmacéutica, aeroespacial y áreas de investigación y manufactura”, dice la secretaria de Economía Tatiana Clouthier Carrillo, “son sectores de importancia estratégica para nuestro país. Puedo decirte que estamos muy cerca de poder concretar algo con respecto a una inversión de una firma de semiconductores... también estamos tocando puertas para atraer inversiones en baterías”.

Tatiana Clouthier asumió como secretaria de Economía en enero de 2021. Su agenda incluye reuniones dos o tres veces por semana con empresarios nacionales y, mínimo, una reunión con una gran empresa extranjera cada quince días, “analizamos sus características y les explicamos las ventajas de invertir en México. Confío en que estas gestiones darán resultados en los próximos meses, por la complejidad de los proyectos, se llevan su tiempo”, explica en entrevista con *El Economista*.

En el primer trimestre de 2021, la inversión extranjera directa fue de 11,864 millones de dólares, según cifras preliminares. Esta cifra es 14.8% superior a la del mismo periodo del año anterior. “Mi trabajo es crear condiciones para que la inversión se dé. Debe ser evaluado por lo que avanzan las cosas. Si se tratara de dejar las cosas como están, deberían traer a un pintor para que lo plasme”.





La agenda de la reactivación económica es una de las prioridades de Clouthier Carrillo, “vamos a presentar en los primeros días de agosto un balance de la situación, dar nuestra visión de cómo vamos”. En este contexto, reconoce el reto que implica la relación con el sector privado para la actual administración, “no podemos evaluar esta relación como blanco y negro. Tiene sus zonas de gris, sus momentos más blancos y sus momentos más negros. Una de las funciones de la Secretaría de Economía es tender puentes. Mi chamba es traer una llave que abra el mayor número de puertas, siempre apegada a Derecho. Nos toca encontrar soluciones... dejar claro que somos todo oídos”.

La mayor oportunidad de colaboración con el sector privado está en el fortalecimiento de las cadenas de valor, dice la secretaria Clouthier, “se trata de lograr que estas tengan mayor contenido nacional, que incorporen más empresas pequeñas y medianas en sus cadenas de proveeduría”. Entre los grandes países exportadores, México tiene un porcentaje de contenido nacional, alrededor de 46%, de acuerdo con el INEGI. Este dato era 39% en 2003 y llegó a un máximo de 47% en 2015, para luego retroceder un poco desde entonces. Según la Cepal, en América Latina este contenido nacional es inferior al que tienen las exportaciones de Chile o Brasil.

Se trata de lograr que (las exportaciones mexicanas) tengan mayor contenido nacional, que incorporen más empresas pequeñas y medianas”, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía.

Para la atracción de inversiones hacia los Estados del Sur, la terminación del corredor Transístmico puede ser un factor que sirva como detonador, de acuerdo con la funcionaria, “algunas empresas han levantado la mano y expresado su interés de invertir en algunos de los puntos o nodos que tendrá este corredor”. Esta obra, que podría mejorar la operación de logística entre el Océano Pacífico y el Golfo de México, irá de Salina Cruz en Oaxaca hasta Coatzacoalcos en Veracruz y su primera etapa está prevista para comenzar a funcionar en 2021, “las empresas que están interesadas en invertir nos han hecho preguntas sobre el abasto de energía, si está garantizado y el precio que tendría...” explica.

La coordinación con Gobiernos locales es clave para lograr las inversiones, “una cosa que estamos trabajando es la facilitación. Hay veces la coordinación con los municipios tiene que ver con detectar trámites que están siendo un obstáculo. Nos corresponde mandar el mensaje de que no por pedir más permisos son más importantes”.





EL ECONOMISTA

CRE baja 9% el precio promedio del gas LP para esta semana



Lunes 02 agosto 2021 / Karol García

Los precios máximos al público del gas licuado de petróleo (LP) que implementó la Comisión Reguladora de Energía (CRE) desde este domingo hasta el 7 de agosto son 9% más bajos en el promedio nacional, de las 145 regiones que estableció, en comparación con el último reporte de precios reales en que los distribuidores de este combustible los vendieron en el promedio nacional según el último reporte del regulador.

Al llegar al 30 de junio, el precio en el promedio ponderado de las 32 entidades federativas fue de 25.19 pesos por kilogramo, según el reporte de la CRE, mientras que en el listado de precios tope a que podrán vender esta semana estos comercializadores, el precio máximo promedio simple es de 22.91 pesos por kilogramo.

Cabe recordar que se volvió a este control de precios que ya existía antes del 2016 luego de que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador reconociera que no había podido cumplir su compromiso de que el gas LP no subiera más que la inflación. Al 30 de junio pasado, el aumento interanual del precio promedio nacional fue de 32.8%, más de cinco veces la inflación general.





Por entidades, el precio en la Ciudad de México deberá ser de máximo 21.33 pesos por kilogramo, lo que implica que se reduciría hasta en 21.5% que son 5.85 pesos por kilogramo menos en comparación con el promedio ponderado de esta entidad al 30 de junio.

En el mismo comparativo, en el Estado de México el precio al público como máximo podrá ser de 21.46 pesos por kilogramo, lo que implica una reducción de 18.9% o 5 pesos si se compara con el promedio ponderado real al que se vendió al 30 de junio.





Pese a “limpieza”, prevalece corrupción y delincuencia en aduanas



Lunes 02 agosto 202 / Redacción

Pese a los esfuerzos del gobierno de la denominada Cuarta Transformación por limpiar las aduanas, a mitad de sexenio no se ha logrado frenar la corrupción, delincuencia y los ilícitos en el ejercicio del servicio público.

La Administración General de Aduanas (AGA), que será la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), es la que más denuncias tiene contra servidores públicos ante el MP y el Órgano Interno de Control (OIC) por faltar a la legalidad, lealtad, imparcialidad, honradez y eficiencia en la función pública.

Consultores en comercio exterior consideraron que la nueva agencia no necesariamente tendrá como principal objetivo acabar con la corrupción que priva al interior de las aduanas.





En el primer semestre de este año, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) denunció ante el Ministerio Público (MP) a 33 empleados y de manera interna a otros 335.

De 33 demandas penales que interpuso al cierre de junio del presente año, 21 fueron contra trabajadores de la AGA, y de las 335 que recibió el OIC, 158 correspondieron a esta área.

Los delitos por los que se procedió ante el MP son delincuencia organizada, ejercicio ilícito del servicio público y equiparable a contrabando.

El gobierno de Enrique Peña Nieto cerró el último año de su sexenio con un total de 75 querellas; de éstas, 25 fueron contra empleados de las aduanas, mientras que de las 637 denuncias internas, la mayoría —270— fueron por faltas de conducta de servidores de esa área.

Ya en el primer año completo de la 4T, en 2019 las peticiones de investigación de malos servidores bajaron a 46 ante el MP, de las cuales, 20 estaban relacionadas con personal de aduanas, y de las 370 en el OIC, 137 eran provenientes de la AGA.

Para 2020 se interpusieron un total de 90 demandas y de éstas, 48 fueron contra trabajadores de las aduanas del país; ante el OIC sumaron 654, de las cuales, 492 señalaron a empleados de esas unidades por diversas responsabilidades administrativas.

SAT aduanero

Dar autonomía a aduanas y sacarla del SAT no tiene como objetivo acabar con la corrupción.

Magdalena Macías, presidenta de la Comisión de Comercio Exterior en el Colegio de Contadores Públicos, expresó que suena absurdo que se haya creado esta agencia para combatir la corrupción, porque es una función del gobierno a través de las instancias que ya existen.

Consideró que más bien será una especie de SAT aduanero.

No le preocupa que la nueva agencia vaya a recaudar el IVA que se genera por parte de las aduanas, porque al final de cuentas todos los recursos se van a una misma bolsa para destinar las partidas presupuestarias.

Comentó que el reglamento del SAT fue modificado para señalar que algunas funciones que eran propias del fisco serán sólo de parte de las aduanas.

Pero aún faltan muchas disposiciones en las que se podrán determinar si es que el IVA, por ejemplo, de los pedimentos para las importaciones, seguramente en automático se irá al SAT.

“No creo que la agencia vaya a ser la administradora del IVA; serán algunas de las cosas que se van a regular en los próximos meses”, estimó.





La consultora de comercio exterior mencionó que la semana pasada se dieron los primeros pasos en cuanto a la transición de funciones para empezar a arrancar la ANAM. Es como si una empresa ya cuenta con el acta constitutiva y se le están transfiriendo recursos, en este caso del SAT, para empezar a trabajar. Operativamente las empresas se van a enfrentar a cambios importantes en cuanto a qué tarea le corresponde a quién, porque antes de la creación de esta agencia las tenía el Servicio de Administración Tributaria.

Hay un reto muy grande de parte del gobierno y para los particulares en este periodo de transición, porque los sistemas, la ventanilla única y los trámites están unidos al SAT, advirtió.

“La realidad es que operativamente separar eso es complejo, pero en la medida en que se vaya aterrizando se darán cambios con la transición”, consideró.

El que la ANAM cuente con personal de las Fuerzas Armadas en funciones o en retiro, dijo que se está legitimando algo que sucede, porque en algunas aduanas hay vigilancia de los marinos y apoyo de los militares.

“Da un punto de certeza jurídica, pero no creo que vaya a ser totalmente operada por personal militar, porque sólo se encargarán de la seguridad en el tránsito legal de las mercancías y personas”, ponderó.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Tribunal Electoral ratifica triunfos en tres alcaldías de la CDMX



Lunes 02 agosto 2021 / Héctor Cruz

Pese a declarar la nulidad de votos en seis casillas electorales, el pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) consideró que esta sentencia no afecta los resultados generales registrados el pasado 6 de junio en las alcaldías Cuauhtémoc, Milpa Alta y Xochimilco.

Por ello, los magistrados electorales ratificaron los triunfos de Sandra Xantall Cuevas Nieves, de Cuauhtémoc; Judith Vanegas Tapia, en Milpa Alta, y José Carlos Acosta Ruiz, en Xochimilco.

Sin embargo, la anulación de los votos de estas casillas sí afectará la asignación de las diputaciones plurinominales, por lo que el TECDMX ordenó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hacer los reacomodos correspondientes.





Aunque en el caso de la alcaldía Cuauhtémoc, la magistrada Alejandra Chávez Camarena pidió que en la sentencia fuera separada la acusación que en su momento hizo en contra de la edil electa la candidata perdedora de Morena-PT, Dolores Padierna Luna, por el delito de violencia política de género, lo cual fue aprobado por el pleno.

Además, los impartidores de justicia electoral ordenaron al Congreso local sancionar a Mauricio Tabe Echartea, quien en su calidad de diputado local fue declarado responsable de promoción personalizada, lo cual no afecta los resultados como alcalde electo de Miguel Hidalgo.

En su resolución, los magistrados establecieron que el entonces coordinador del PAN en el Antiguo Palacio de Donceles, en su último informe de labores realizó 63 pintas en bardas de la alcaldía Miguel Hidalgo, “cuya sobreexposición de su nombre pudo afectar las elecciones que le fueron favorables”.

Con base en el expediente TECDMX-PES-010/2021, se dio cumplimiento de sentencia de la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a la demanda de Milton Carlos Rubio Mayorga.

El presidente del TECM, Gustavo Anzaldo Hernández, lamentó que su proyecto de sentencia no haya sido apoyado en su conclusión por el resto de los magistrados, con relación a las alcaldesas electas de Cuauhtémoc y Milpa Alta, pero finalmente fueron aprobadas por mayoría.

“Ustedes saben que en la deliberación hemos asumido observaciones y algunas modificaciones al proyecto que presenté originalmente, lo cual sirve para fortalecerla. Sin embargo, la conclusión que ustedes proponen no la puedo compartir, pero es una temática que a veces se da en estos órganos colegiados, donde hay una pluralidad de opiniones”, dijo.

En el caso del expediente de la alcaldía Xochimilco, presentado por la magistrada Chávez Camarena, “presentó un voto concurrente respecto del resolutivo cuarto, sobre la recomposición del cómputo, y básicamente porque yo en su oportunidad, como ustedes recordarán, voté en contra del acuerdo en el que se ordenó el recuento de votos”, recordó.

Durante la sesión de este domingo, que inició a las 13:39 horas y concluyó a las 14:36 horas, los magistrados resolvieron 10 juicios de impugnación: tres del PAN, tres de Morena, una del PRI, una del PVEM, otra del PRD y una más del Movimiento Ciudadano, y tres juicios especiales sancionadores.





EL ECONOMISTA

Senado de EU ultima plan de infraestructura



Domingo 01 agosto 2021 / Agencia

El Senado de Estados Unidos (EU) se esforzó este domingo en ultimar la legislación para sacar adelante el plan de gasto de un billón de dólares para carreteras, líneas ferroviarias y brindar Internet de alta velocidad; sin embargo algunos senadores prevén que la aprobación final se produzca esta misma semana.

El líder de la mayoría del Senado, Chuck Schumer, comentó que el texto estaba “siendo finalizado de forma inminente”, y que la Cámara Alta podría empezar a votar todas las enmiendas relevantes terminando el proyecto de ley “en cuestión de días”.

El enorme paquete de infraestructura es una de las principales prioridades legislativas del presidente Joe Biden y supondría la mayor inversión en carreteras, puentes, puertos y tránsito de Estados Unidos en décadas. Incluye 550,000 millones de dólares en nuevos gastos que se suman a los 450,000 millones de dólares de fondos previamente aprobados y proporcionaría dinero para sustituir las tuberías de agua y construir una red de estaciones de carga de vehículos eléctricos.

El senador demócrata Jon Tester, uno de los principales negociadores de la ley, declaró a los periodistas que un posible obstáculo es una disposición sobre los salarios.





Los demócratas quieren incluir una ley que exigiría a los contratistas el pago de los salarios vigentes —niveles normalmente más altos fijados por los sindicatos— en los proyectos financiados por la legislación.

La senadora Susan Collins, republicana de Maine, dijo a CNN que cree que al menos 10 republicanos apoyarán la medida, lo que permitiría superar el obstáculo de procedimiento de 60 votos.

“Mi esperanza es que terminemos el proyecto de ley para el final de la semana”, confió Collins.

El texto final —incluidas las disposiciones detalladas para pagarlo— determinará si una mayoría bipartidista en el dividido Senado puede mantenerse. Hasta ahora, los senadores han apoyado una versión de la legislación en votaciones de procedimiento, incluyendo un margen de 66-28 el viernes que incluía a 16 republicanos.

El asesor económico de la Casa Blanca, Brian Deese, habló del proyecto de ley antes de que se revelaran sus disposiciones finales como “inversiones muy necesarias en nuestra economía” que podrían ayudar a aliviar los cuellos de botella de la oferta que estaban contribuyendo a la inflación, que es uno de los temas que más preocupan.

“Facilitará la circulación de bienes y servicios. Realmente bajará los precios a largo plazo”, declaró Deese en “Fox News Sunday”.

Proyecto de Ley Presupuestaria

Sin embargo, los demócratas han emparejado el proyecto de ley “dura” de infraestructuras con un proyecto de Ley Presupuestaria de “reconciliación” mucho más grande, de 3.5 billones de dólares, que impulsaría el gasto en educación, atención infantil, cambio climático y otras prioridades del partido.

Schumer comentó que inmediatamente después de la aprobación del proyecto de Ley de Infraestructura se procederá a una resolución presupuestaria que permitiría utilizar las normas de “reconciliación” para esas inversiones, lo que permitiría a los demócratas aprobarlas con sólo una mayoría simple sin el apoyo de los republicanos.

Los demócratas quieren compensar el gasto social con alza de impuestos a las empresas y a los estadounidenses que ganan más de 400,000 dólares al año.

El senador Joe Manchin, demócrata de Virginia Occidental, declaró que aunque el proyecto de ley debería obtener un fuerte apoyo, no podía garantizar la aprobación del proyecto de reconciliación.

Acotó, además, que ambos planes deben ser pagados en su totalidad para evitar una peligrosa acumulación de deuda.

“Vamos a ver si los pagos son reales” y añadió que, aunque podría apoyar algunas subidas de impuestos, le preocupaba que la economía estadounidense dejara de ser competitiva.



Suspenden Asamblea comunal de Los Naranjos Esquipulas



Sábado 31 julio 2021 / Raúl Laguna

Oaxaca. - No se eligió al representante agrario debido a la falta de cuórum para llevar a cabo la votación

A falta de cuórum se suspendieron las actividades de la Asamblea Comunal en el anexo de la comunidad de Los Naranjos Esquipulas en la que se elegiría a sus representantes agrarios.

La elección de los integrantes del anexo comunal de Los Naranjos Esquipulas se tenía programada para éste jueves y fue suspendida por falta de quórum; además de no respetarse las medidas sanitarias ante la presencia de la enfermedad Sars-Cov-2.

La Asamblea se suspendió hasta nuevo aviso, la representante de la Procuraduría Agraria se retiró del lugar después de suspender la reunión.

La comunidad de Los Naranjos Esquipulas aún no cuenta con sus representantes agrarios; no se ha tomado protesta de ley por la falta de Asamblea general de Comuneros en la que se elegirá al interno y representante comunal.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

La Jornada

SIN FRONTERAS



Exigen que empresas retiren bloqueo que afecta a campesinos de Tula desde 2020



Domingo 01 agosto 2021 / Juan Ricardo Montoya

Hidalgo, Pachuca. - Pobladores del ejido de Bomintzha, municipio de Tula de Allende, exigieron a la Procuraduría Agraria que intervenga frente a los gobiernos federal y estatal para que siete empresas mineras retiren un bloqueo que mantienen con piedras y troncos desde diciembre de 2020 en tres kilómetros de caminos interparcelarios y la carretera que une los parajes conocidos como El Chato y El Chirgo.

Los inconformes explicaron que el problema comenzó cuando la minera Minatitlán, La Palma, empresa Ejidal Hidalgo, Unión Campesina, El Donkin, la cooperativa Bomintzha SCL y Minera Juárez dejaron de vender insumos a la planta de la Cementera Cruz Azul, que se ubica en Jasso debido a que en ésta hay conflictos internos. Mientras resuelven su situación como proveedores, pretenden evitar que los habitantes que también se dedican de forma independiente a extraer material pétreo puedan surtirle a la cementera.

En entrevista, Marco Antonio Badillo Hernández, quien hasta el pasado 22 de julio fungió como presidente interino del comisariado ejidal de Bomintzha, manifestó que lo anterior puede provocar “el estallido de un conflicto social”, ya que el cierre de las vías ha impactado de manera negativa a lo largo de siete meses en la economía de la región, pues los campesinos han estado impedidos para transportar sus mercancías.





Badillo Hernández detalló que con el fin de buscar una solución y demandar que “se lleven a cabo las acciones necesarias para restablecer el libre tránsito” en la zona, el pasado 16 de junio sostuvo una reunión con Julio César Orta Blanco, titular de residencia de la Procuraduría Agraria; acudió también el activista Alfredo Uribe Ramírez, de la organización social Jurado Nacional Ciudadano y otros vecinos.

En esa ocasión, agregó, también se requirió dar trámite a una solicitud a los gobiernos estatal y federal para que se efectúe el pago de una indemnización al ejido de Bomintzha por 76 hectáreas de tierra de uso común que fueron expropiadas en 1968 “de manera ilegal”, por el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz, para donárselas a la cooperativa Cruz Azul.

Según el acta de la reunión, Orta Blanco acordó con los ejidatarios solicitar la presencia de la Guardia Nacional y la policía estatal “por el brote de violencia causado por las problemáticas mencionadas”, y promover “mesas de trabajo para destrabar la disputa que hay entre cooperativistas de Cruz Azul”.

Uribe Ramírez recomendó al nuevo presidente del comisariado, Marcelino León, que dé continuidad a las gestiones de Badillo ante las autoridades agrarias para que los caminos sean despejados.





Ahorita no, chato...

Sábado 31 julio 2021 / Óscar G. Chávez

Fue la desafortunada intervención de Ana Elizabeth García Vilchis, directora de Redes de la Vocería de presidencia y presentadora de la sección Quién es quién en las mentiras de la semana (entendida por muchos como un sanedrín presidencial de la verdad) lo que volvió afortunada una lucha que, sólo atendida por un pequeño sector de la opinión potosina, la volvió visible y tangible a la opinión potosina en particular y en general a la nacional.

Es cierto, la lucha por la defensa de la Sierra de San Miguelito era llevada, mediante acciones similares a la de la resistencia francesa en guerra de guerrillas, por un grupo de comuneros de San Juan de Guadalupe, abogados y activistas, frente al aparato técnico y de coptación desarrollado por el monstruo lotificador e inmobiliario. No hay desde luego, peor batalla que la que no se libra, aunque se sepa que llevará un desenlace fatal.

Las redes sociales, al margen de las actividades legales encaminadas a protegerla y detener el avance de lo que haría inminente su comercialización, se convirtieron en el principal campo en el que se llevaba esta lucha, y si bien, había logrado sensibilizar a una buena cantidad de adictos a estos espacios cibernéticos, no había encontrado mayor eco entre las instancias a las que atañía directamente el asunto. Una serie de tuites repicados por el periodista Julio Hernández López, algunas entrevistas realizadas por él mismo a conocedores del tema, el desistimiento a última hora de la secretaria federal de Medio Ambiente, para participar en una entrevista en vivo, y una subsecuente nueva andanada de tuites, lograron captar la atención de dos instancias federales: la propia Semarnat, y el sanedrín de la verdad, en el que se enfatizó sobre la falsedad de la información compartida por Hernández López.

Ignoro si por orgullo propio, o por presión de la opinión pública, el periodista solicitó derecho de réplica a la oficina de Comunicación Social de la Presidencia, mismo que –de manera sorpresiva– le fue concedido por su director Jesús Ramírez Cuevas, y fijado para el pasado miércoles 28 durante la conferencia matutina del presidente de la República.

A pesar de la aparente apertura, sin embargo, no le fue permitido presentar pruebas en imágenes que apuntalaran sus dichos en redes sociales.





No obstante, el conocimiento de las pruebas, la argumentación clara y sólida sobre ellas y el caso, la evocación de actos pasados en los que participó López Obrador, y la mención de los líderes históricos del Frente Amplio Opositor a la Minera San Xavier (FAO): Mario Martínez, y Carlos Covarrubias (quienes se encontraban afuera de Palacio), tocaron fibras sensibles del presidente, que a pesar de su firme retórica confusa, dejó entrever el desconocimiento, que tanto él como su secretaria de Medio Ambiente Guardaban sobre el asunto de la Sierra de San Miguelito.

En ese momento, mientras la Sierra de San Miguelito se volvía tendencia en redes sociales, afuera de Palacio Nacional, comuneros y ejidatarios de diferentes núcleos poblacionales de la Sierra, así como activistas, se manifestaban apoyando los dichos del periodista que confrontaba al presidente, y que logró – pese a su estilo evasivo– comprometerlo a blindar la totalidad de la superficie de la Sierra, incluidas las 1,805 hectáreas que se destinarían para el proyecto inmobiliario Cañadas, y que la instancia federal había señalado eran factibles de exclusión.

Menos de una hora más tarde un grupo de comuneros y activistas fue recibido por la secretaria María Luisa Albores, acompañada de Luis Hernández Palacio, procurador agrario y del senador potosino Elí César Cervantes, con quienes participaron en una mesa de trabajo que se extendió por más de dos horas. Luego de diversas exposiciones y razonamientos de uno y otro lado, llegaron dos respuestas firme: acciones contra la Minera San Xavier como ente generador de envenenamiento al Valle de San Luis, y, en el caso concreto de la Sierra de San Miguelito: "no hay, ni se va a autorizar ningún proyecto de desarrollo inmobiliario que afecte el medio ambiente en esa zona [...] y sobre todo – concluyó la secretaria– es mensaje para los que ya están zopiloteando."

Un día después, todos nos encontramos preocupados por el tema de la Sierra, todos volteamos a la cadena montañosa que siempre vemos al tiempo que ignoramos, e incluso ilusionados soñamos ver –en claro compromiso con el progreso– tapizada de linajudos guetos, y edificios inteligentes. Un día después, políticos que en ejercicio, unos, y en campaña otros, la ignoraron, invocan su compromiso con el interés presidencial por preservarla, por protegerla, por blindarla, por decirle no a los voraces fraccionadores, y por detener el proyecto de la urbanización de 2,068 hectáreas. Un ejemplo: Juan Manuel Carreras López; ¿quieren otro? Ricardo Gallardo Cardona, su interés por las áreas naturales es proverbial, recordemos aquellas hectáreas en el camino a la presa, que su señor padre, cuando fue alcalde de la capital... bueno, ustedes recuerdan.





Por cierto, y ya para concluir, dos puntos más que merecerían una atención más precisa: el sistema hoy tan desprestigiado de la presa el Realito, pareciera que fue construido para beneficiar precisamente esas zonas de la ciudad que controla don Carlos López Medina, analícenlo detenidamente; y, dentro de las 2,068 hectáreas que se pretendían, pretenden, o pretenderán recubrir de concreto en la Sierra de San Miguelito, 100 fueron solicitadas en 2011 por "el licenciado Mario García Valdez, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, para que la Comunidad le ceda a título gratuito, una superficie de cien hectáreas para construir la ciudad universitaria, en reciprocidad la Universidad se compromete a otorgar becas en diferentes carreras, a los hijos y descendientes de comuneros, a brindarnos asesoría técnica y legal, también conviene en contratar con prioridad la fuerza de trabajo de los hombres y mujeres de esta comunidad."

Aunque es fácil suponer, que García Valdez operara en favor de los barones del concreto, me parece un juicio a la ligera poner en duda la nobleza del ex rector; pero sí es conveniente cuestionar: ¿hasta qué generación se otorgarían las becas y apoyos a los descendientes de los donantes?, sólo que resulta hasta perverso, que la institución ofrezca este tipo de apoyos a cambio de algo, ¿no debería ser enteramente gratuitos?; por cierto, dado que la asesoría legal también fue ofrecida, seguro algunos miembros de su cuerpo jurídico apoyaron en esta ocasión a los comuneros que están a favor de la protección de la Sierra. Ojalá, dado el curso que están tomando los hechos, el doctor Zermeño, rector de tan noble institución, se decida a replantear el acto de aceptación.

Gracias por la lectura; cúidese de la tercera ola de coronavirus.



Robo de identidad en el Registro Civil de Oaxaca a hermanos Conzatti llegó al Congreso de la Unión



Viernes 30 julio 2021 / Pedro Matías

Oaxaca. - Desde el Congreso de Unión exhortaron a la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción investigue y sancione a los servidores públicos involucrados en cambios y robos de identidad en el Registro Civil del estado de Oaxaca como ocurrió con los hermanos Caleb, Herbé y Ashmar Gómez Conzatti y Martínez.

De igual forma, pidieron la intervención de la Secretaría de Gobernación para que implemente medidas de seguridad en el Registro Civil del Estado de Oaxaca, institución que tiene 105 quejas relacionadas con actos que podrían constituir violaciones a derechos humanos.

Ante la protección del gobierno de Alejandro Murat Hinojosa, quien no se ha pronunciado ni ha sancionado a servidores públicos involucrados en el robo de identidad de los hermanos Gómez Conzatti y la “muerte legal” de mil 13 comuneros mixtecos para despojarlos de sus tierras, pese a que se encuentran vivos, el caso llegó al Congreso de la Unión.





La diputada federal del Partido de Trabajo, Margarita García García, exigió al Gobierno de Oaxaca investigar y esclarecer a los servidores públicos que han manipulado las actas de nacimiento de los hermanos oaxaqueños Caleb, Herbé y Ashmar Gómez Conzatti y Martínez, desde el Registro Civil en el año 2018, cuando lo encabezaba Christian Hernández Núñez.

Consideró que la Fiscalía General de Oaxaca debe investigar y castigar este delito de robo de identidad que se ha denunciado con el propósito de despojar inmuebles mediante cambios de identidad en el Registro Civil.

A los hermanos Herbé, Caleb y Ashmar Gómez Conzatti y Martínez les fueron borradas sus identidades para adueñarse de inmuebles de los que ellos son propietarios, ya que sustituyeron sus nombres de los propietarios en el Registro Civil, lo anterior para apoderarse de dos inmuebles en el Centro Histórico de la capital del Estado, los cuales fueron donados en vida ante Notario Público por su padre, Víctor Manuel Gómez Conzatti.

Estos inmuebles con un valor superior a los 50 millones de pesos se encuentran inscritos en el Instituto de la Función Registral del Estado de Oaxaca (IFREO) quienes reconocieron que desde 2012 hay una escritura que consta en su sistema a favor de los hermanos Gómez Conzatti.

Pese a que existen denuncias ante la Fiscalía del Estado y la Fiscalía de la República, además han ganado dos juicios de amparo para que el Registro Civil les rescriba y les restituya su identidad, sin embargo, a pesar de que se les ha ordenado por medio de un Juez de Distrito restituir los derechos fundamentales, han descatado esas disposiciones judiciales.

La legisladora Margarita García, dijo, que “este es un ejemplo de la gran corrupción que existe dentro de esta oficina del gobierno de Oaxaca, ya que no es la primera denuncia pública que hacen sobre el Registro Civil, tal es el caso que en agosto del año pasado se hizo público los cobros excesivos por actas de defunción, cuando el portal mencionaba que el costo es de 100 pesos y las llegaban a cobrar hasta en dos mil o tres mil pesos.

“El falsificar información en el Registro Civil trae una serie de consecuencias graves, ya que se da mal la información a la Secretaría de Gobernación, quienes son responsables de generar el Registro Nacional de Población, además de que obtienen los datos de los registros para el Sistema Nacional para Actas de Nacimiento”, sostuvo la diputada.

Agregó, que con el caso de los hermanos Gómez Conzatti y Martínez está comprobado el fraude realizado por servidores públicos en el Registro Civil, ya que tuvieron acceso a la justicia al ser uno abogado, el fraude en este caso se pudo comprobar gracias a documentos que fueron solicitados al Instituto Federal Electoral (INE) en donde se resguarda un archivo con documentos personales de los ciudadanos cuando solicitan su credencial de elector.





Cabe mencionar que existen otros casos en los que las personas también han sido víctimas de estas mafias y que no han podido denunciar o simplemente las autoridades han hecho caso omiso, como el del pasado 2 de julio, en donde se dio a conocer que el Registro Civil dio muerte legal a 13 mil comuneros mixtecos para despojarlos de sus tierras confabulados con el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria, entre ellos declararon fallecidos y sepultados a 22 beneficiarios de la Comisión Interamericana de derechos Humanos (CIDH), los cuales se encuentran con vida, estos hechos se dieron en la comunidad de Santo Domingo Ixcatlán.

“Como legisladores y garantes del cumplimiento de la ley, no podemos seguir permitiendo que este tipo de injusticias y actos de corrupción se sigan presentado dentro de una oficina de gobierno, que refiere, a uno de los derechos fundamentales del ser humano, sobre todo por la afectación que se da al patrimonio familiar de las personas”, afirmó la diputada del PT.

Apenas el pasado 25 de mayo, los hermanos Herbé, Caleb y Ashmar Gómez Conzatti y Martínez presentaron una queja ante la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca al enfrentarse a una red de “delincuencia organizada” orquestada desde el gobierno de Alejandro Murat Hinojosa para despojarlos de su identidad y de sus propiedades ubicadas en el Centro Histórico.

Y es que, desde el Registro Civil, Registro Público de la Propiedad y Catastro de Oaxaca se maquinó el despojo y robo de identidad de dos propiedades ubicadas en el Centro Histórico de Oaxaca con un valor superior a los 50 millones de pesos por lo que queja incluye el delito por robo de identidad, despojo, amenazas, desprestigio e intimidaciones.

Denunciaron que, desde el Registro Civil, el Registro Público de la Propiedad y Catastro de Oaxaca maquinaron el despojo, el robo de identidad (al desaparecer sus actas de nacimiento en el Registro Civil de Oaxaca) y la desaparición de expedientes de los dos inmuebles en el Instituto Catastral del Estado.

Y recientemente, la Defensoría inició el expediente DDHPO/1007/(25)/OAX/2021 por el caso de Santo Domingo Ixcatlán donde el Registro Civil, el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria declararon muertos a mil 13 comuneros para despojarlos de sus tierras, pese a que se encuentran vivos.

Este hecho, advirtió la defensoría, vulnera entre otros, el derecho al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la seguridad jurídica y particularmente, el derecho a la tierra y a poder disfrutar su territorio indígena.





DIARIO INDEPENDIENTE

TRIBUNA

Acusan a su comisario por despojo y venta de tierras



Jueves 29 julio 2021 / Redacción

Yucatán. - Ejidatarios del municipio de Cacalchén protestaron ayer a las puertas de la Procuraduría Agraria (PA), para denunciar el presunto despojo y venta de sus tierras por parte del comisario ejidal Rufino López Pech.

Con pancartas en mano, los parcelarios llegaron al sitio a fin de obtener respuesta favorable a sus demandas, pues aseguraron que llevan tiempo solicitando la intervención de las autoridades federales, pero hasta el momento no han hecho algo al respecto.

“Entonces lo que nosotros venimos a hacer no es a pelear terreno, es a defender los derechos como ejidatarios. Es en Cacalchén, el terreno está cerca del poblado, como a un kilómetro de Cacalchén rumbo a Mérida.

Son 12 hectáreas las que quiere vender a particulares”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados.





“Sacados nos hizo del terreno, son como de 300 mecatres, somos nueve personas que tenemos agarrado una parte desde 2007, tenemos papeles. La meta del comisario es agarrar terrenos y vendérselos a particulares”.

Manifestaron su preocupación ante una posible complicidad entre autoridades federales y el comisariado, ya que es la quinta vez que acudan a denunciar sin que hasta la fecha se haya tomado cartas en el asunto.

“Así lo pensamos, pues son varias veces que venimos y nada. En primera instancia acudimos a él y con voz de prepotencia casi nos sacó a patadas y estando en la calle, en la puerta de su casa, nos echó, no quiso escucharnos”, manifestó Joel Mezeta, otro de los parcelarios afectados.

Una representación de los parcelarios fue recibida por autoridades de la Procuraduría Agraria, y aunque no se llegó a una solución, se acordó una reunión informativa para el próximo viernes.

Los parcelarios también informaron que el domingo tendrán una asamblea donde acordarán las acciones a seguir para evitar que les sean arrebatadas sus tierras.



DIARIO

PENINSULA LIBRE

CAMBIO 22

Ejidatarios de Cacalchén Denuncian Ante la Delegación de la Procuraduría Agraria en Mérida a su Comisario Ejidal



Jueves 29 julio 2021 / Redacción

Yucatán. - Ejidatarios del municipio de Cacalchén se manifestaron a las afueras de las oficinas de la Delegación de la Procuraduría Agraria para exponer al comisario ejidal Rufino López Pech. Afirman que los ha despojado de sus terrenos para venderlos de manera ilegal.

Asimismo, denunciaron la omisión de las autoridades ejidales en el caso, puesto que por quinta vez se presentaron para pedir apoyo, ya que solo los mantienen esperando y no les dan una solución.

Sospechan de una posible alianza entre el comisario y las autoridades de la procuraduría agraria, debido que hasta la fecha nadie ha hecho nada a pesar de las denuncias que se han presentado.





“Venimos a defender nuestros derechos como ejidatarios de la población. Son 12 hectáreas las que se quieren vender a particulares por Rufino López Pech, afectando a nueve parcelarios”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados.

Uno de los manifestantes fue recibido para dialogar con los directivos de la dependencia federal, sin embargo, no llegaron a un arreglo, pero acordaron una próxima reunión este viernes.

Los ejidatarios comentaron que el domingo primero de agosto tendrán una asamblea ejidal con el fin de concretar otras medidas para defender sus tierras.





YUCATÁN DIARIO LOCAL INDEPENDIENTE AHORA!

Ejidatarios denuncian despojo y venta ilegal de sus tierras



Jueves 29 julio 2021 / Redacción

Yucatán. - Un grupo de ejidatarios del municipio de Cacalchén protestó frente a las oficinas de la Delegación de la Procuraduría Agraria para denunciar al comisario ejidal Rufino López Pech, por despojo y venta ilegal de sus tierras. Con pancartas en mano, los parcelarios también denunciaron la omisión de las autoridades agrarias en el caso, pues es la quinta vez que acuden a solicitar apoyo y hasta la fecha solo les han dado largas.

“Venimos a defender nuestros derechos como ejidatarios de la población. Son 12 hectáreas las que se quieren vender a particulares por Rufino López Pech, afectando a nueve parcelarios”, manifestó Hermenegildo Canché May, uno de los ejidatarios afectados.

Reiteraron estar preocupados ante una posible complicidad entre autoridades de la Procuraduría Agraria y el comisariado, ya que varias veces han acudido ha denunciar sin que hasta la fecha se haya tomado cartas en el asunto.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Una representación de los parcelarios fue recibida por directivos de la dependencia federal y aunque no se llegó a una solución, se acordó una reunión informativa para el próximo viernes.

De igual forma, los ejidatarios informaron que el domingo primero de agosto realizarán una asamblea ejidal para acordar nuevas medidas en defensa de sus tierras.





NVI
NOTICIAS

Suspenden elección de Bienes Comunales en Pochutla para evitar contagios de COVID-19



Jueves 29 julio 2021 / Patricia Pacheco

Oaxaca. - Ante la prohibición dispuesta por el sector Salud de realizar cualquier tipo de reunión masiva debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, y para evitar un contagio intensivo entre la comunidad agraria, integrantes del Consejo de Vigilancia del Comisariado de Bienes Comunales de San Pedro Pochutla, suspendieron la elección para renovar el órgano comunal hasta nuevo aviso. Programada para llevarse a cabo el próximo 1 de agosto en la cancha techada del centro de la población y ya con la mayoría de preparativos resueltos por el órgano comunal y las siete planillas participantes, la contienda por la que se elegiría al nuevo Comisariado de Bienes Comunales tendrá que esperar hasta que existan condiciones sanitarias adecuadas sin exponer la vida de más de un millar de comuneros, la mayoría de la tercera edad, que participarán con su voto. Luego de una acalorada reunión entre candidatos, la representante de la Procuraduría Agraria (PA) e integrantes del Consejo de Vigilancia de los Bienes Comunales –quienes tienen a su cargo la organización de la elección- y a pesar de la resistencia de los interlocutores de la planilla rosa, que insistían en que la elección se debía llevar a cabo con el argumento de que “de no realizarse se violarían los derechos de los comuneros y el órgano quedaría acéfalo”, el presidente del Consejo de Vigilancia, León Ruiz Ayala, determinó la suspensión indefinida de la votación.





Contraindicada, cualquier reunión masiva: SSO

A pesar de mostrar cierta indecisión y dada la presión de integrantes de la planilla rosa, que entre otras razones esbozaban que ese mismo día se realizará una consulta federal y que “nadie se opuso a las elecciones del pasado 6 de junio”, Ruiz Ayala optó por tomar en cuenta un documento emitido por los Servicios de Salud de Oaxaca (SSO), donde se asegura que realizar cualquier reunión masiva está contraindicado.

Así mismo, Manuel Pineda y Miguel Enrique Gutiérrez Velásquez “Ticho”, representantes de las planillas oro y verde, respectivamente, apremiaron a privilegiar la salud y a conducirse de manera responsable en un tema en el que está en juego la integridad de los comuneros.

“Estamos en el pico más alto de contagios, no podemos ser irresponsables”, señalaba una y otra vez Gutiérrez Velásquez; asimismo, Manuel Pineda recordaba a León Ruiz que como árbitro de la elección podría incurrir en responsabilidades de tipo penal si la elección se llevaba a cabo.

Los participantes hicieron notar que al menos dos integrantes del Consejo de Vigilancia –primero y segundo secretario- no estarían presentes en el ejercicio – uno de ellos por estar contagiado de COVID-19-, lo que restaría legalidad a la contienda.

Adicionalmente, Yesenia Merino Gonzaga, de la Procuraduría Agraria, adelantó que el personal de la dependencia tampoco estaría presente para no exponer su salud y recomendó que el próximo 1 de agosto se asiente un acta de no verificativo y se convoque a una nueva elección en los siguientes 45 días que le restan al Consejo de Vigilancia en su encargo, o de seguir la emergencia sanitaria, dejar que sea la PA quien se encargue de la organización de la contienda.

Intentan bajar de la contienda a planilla guinda

En un segundo punto de la reunión, candidatos a la representación de los Bienes Comunales de San Pedro Pochutla realizaron una serie de consideraciones sobre la participación en la contienda de Justino Díaz López, de la planilla guinda, dado el antecedente de que hace una década fue objeto de un juicio penal por la presunta comisión de un delito.

A pesar de que el contendiente mostró la sentencia absolutoria con fecha del 7 de julio del 2011, con la que se revocó una primera sentencia condenatoria, cinco de los siete contendientes desestimaron el documento y votaron para que no participe en la elección, hecho que fue cuestionado por el candidato de la planilla verde, Miguel Enrique Gutiérrez, quien dijo claramente “nosotros no podemos ser jueces y violentar sus derechos”.





Yesenia Merino, de su lado, manifestó que Díaz López está en posibilidades de participar en la contienda, y en caso de no permitírsele se violarían sus derechos. Cabe referir que con la emisión de nueva convocatoria, Justino Díaz podrá inscribirse y mantener a salvo sus derechos político electorales.

“Estamos en el pico más alto de contagios, no podemos ser irresponsables”, Miguel Enrique Gutiérrez Velásquez, Representante de la planilla verde.



Aprovechan el Tren Maya para fraudes con las tierras



Domingo 01 agosto 2021 / Víctor Flores

Quintana Roo, Cancún. - El proyecto del Tren Maya se convirtió en un detonante de la especulación de la tierra y fraudes inmobiliarios en varios puntos por donde pasará la ruta, alertó la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Sustentable (Sedetus), que llamó a las personas a cuidarse de estas promociones.

En redes sociales aumentaron la oferta de terrenos en Cancún, Playa del Carmen, Tulum, Chetumal y Zona Maya por donde se presume pasará la ruta del tren, promociones que van desde los 20 mil a los 200 mil pesos por un lote de tierra, pero esto podría convertirse en un fraude gigantesco, ya que hasta el momento no hay definida una ruta en esta región donde Fonatur aún hace cambios en el trazo.

El Tren Maya que tendrá una inversión de alrededor de 165 mil millones de pesos, disparó la especulación de tierras.

Jorge Rivero, subsecretario de la Sedetur, confirmó que han identificado incluso la venta de nuevos desarrollos habitacionales especulando con el valor de la tierra por donde pasaría el Tren Maya y de tierras ejidales no urbanizadas.





Terrenos que, dijo, no cuentan con uso de suelo, drenaje, agua potable, electricidad y carecen del permiso para cambiar el uso del suelo, así como la autorización en materia de impacto ambiental por parte de la Semarnat.

El funcionario comentó que estos predios se venden con la bandera del Tren Maya. “Tu lote residencial de 300 metros cuadrados a solo cinco minutos de la estación del Tren Maya en Cancún, con 20 mil de enganche y tres mil pesos mensuales”, dice uno de los anuncios que promociona la venta de terrenos.

Otro promocional anuncia: “A 15 minutos de Tulum, cerca de la estación del futuro Tren Maya” y así sucesivamente aparecen los promocionales de tierras aledañas al Tren Maya.

Se anunció que en Quintana Roo habrá nueve de las 18 estaciones que tendrán la ruta del Tren Maya y ello ha generado la especulación de tierras que se verán beneficiadas con este megaproyecto ferroviario que recorrerá una distancia de mil 500 kilómetros y pasará por Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, según información de Fonatur.

“El Tren Maya es un proyecto de transporte social. Uno que busca defender la tierra, crear equidad social y abrir la península a un sinnúmero de oportunidades de desarrollo, sin menoscabar los derechos de sus habitantes”, dice el proyecto sobre su impacto social, donde además se afirma que está vinculado con la sociedad civil, el sector privado y las autoridades.

Llaman un evitar a defraudadores

De la misma forma, aparecieron compradores de tierra a precio de “ganga” que de manera ventajosa buscan sorrender a los ejidatarios para que les vendan tierras baratas, para luego ellos venderle a Fonatur a precios estratosféricos, advirtieron las autoridades.

Alertaron que muchos de estos terrenos que se ofertan no podrían contar con documentos que acreditan la legalidad de la propiedad, algunos son ejidales que podrían convertirse en un despojo por una compra sin valor, plusvalía e incluso violando el uso de suelo.

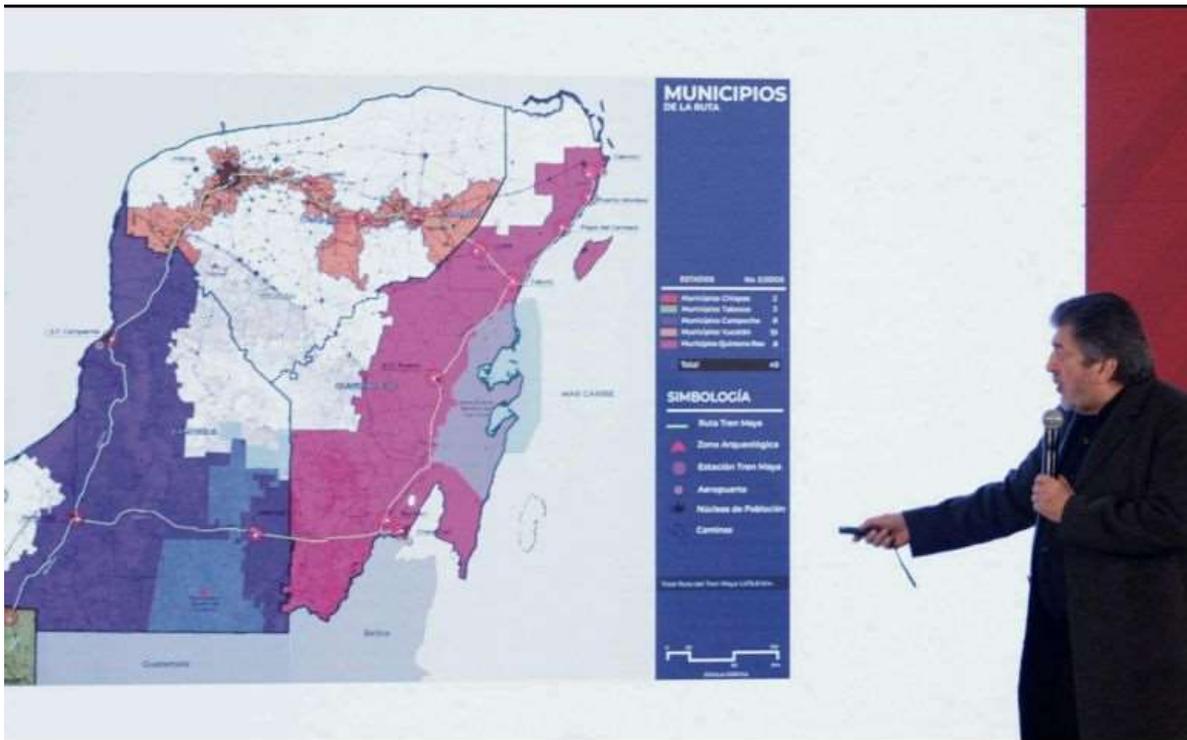
Quienes incurran en especulación inmobiliaria pueden hacerse acreedores a denuncias ante las autoridades correspondientes y las penas van de tres días a 12 años de prisión, lo cual contempla el artículo 386 del Código Penal Federal.





INFORMADOR.MX

Especialistas analizan daños que generará el Tren Maya



Viernes 30 agosto 2021 / Redacción

Un grupo de seis antropólogos y economistas sumaron esfuerzos para analizar y estudiar a las culturas, tradiciones, el patrimonio, despojo y el tipo de turismo, entre otros temas de los estados de Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, por donde atravesará el Tren Maya, uno de los megaproyectos que emprendió la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador. El trabajo de los investigadores fue conjuntado para crear “Pueblos y territorios frente al Tren Maya. Escenarios sociales, económicos y económicos”, libro que fue coordinado por Giovanna Gasparello y Violeta Núñez Rodríguez, y en el que también aportaron sus ensayos los especialistas Alicia Castellanos, Antonio Machuca, Eliana Acosta y Luis Alberto Martos.

Gasparello, maestra y doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, explicó que el proyecto para la creación del libro surgió hace aproximadamente dos años y medio, luego de que tuvieran conocimiento del inicio de la construcción del megaproyecto.





Entre las problemáticas que abordan en el libro, dijo la especialista, están los impactos que generará la industria turística, las posibles implicaciones que tendría la “turistificación de zonas y territorios todavía marginales”, entre otros problemas que se observan por la realización del Tren Maya. “Lo que intentamos en este libro es perfilar escenarios a partir de lo que ya hay y podemos observar los territorios que serían impactados por este megaproyecto”, dijo Gasparello, esto “para alertar de lo que podría suceder si se sigue pisando el acelerador de este megaproyecto que definimos como un gran peligro para los pueblos y territorios”.

El libro “Pueblos y territorios frente al Tren Maya” fue presentado en un encuentro virtual en el que participó la economista Ana Esther Ceceña, quien indicó que el Tren Maya no será para pasajeros, sino más bien de carga, esto porque los trenes de pasajeros no son rentables.

“Lo que está pensado para este proyecto es un tren de carga que acompañe al tren de pasajeros. La parte rentable será la parte de carga”, sentenció Ceceña, economista que también habló sobre las características del suelo por el que pasará el Tren Maya: “Es un suelo poroso, calcáreo, y más allá de que tenemos muchos datos de descarrilamiento de trenes, en este caso yo pensaría que no se tardará tanto como la Línea 12 (del Sistema de Transporte Colectivo Metro), sino muy probablemente en sus primeros momentos tendrá problemas de hundimientos o descarrilamientos o resquebrajamientos de cualquier tipo”.

Sobre el tramo que va de Cancún a Tulum, las autoridades han señalado será volado, esto, dijo Ceceña, por las características del piso, aunque cuestionó: “¿dónde van a incrustar los pilotes (que sostendrán el tramo elevado)? Es todavía más riesgoso hacerlo de esta manera y se insiste en que el tren va”.

En su intervención, la economista retomó los dichos de las autoridades de que ese megaproyecto no provocará daños al medio ambiente; sin embargo, “lo que vemos en el recorrido del tren y lo documentado en el libro es justamente lo contrario”.

Esa idea fue apoyada por Pedro Uc Be, escritor y defensor del territorio maya originario de Yucatán, quien recalcó la importancia que tiene el libro Pueblos y territorios frente al Tren Maya, pues gracias a su contenido se llena un vacío.

“Hay mucha gente se ha ido con esta forma dogmática de aceptar y valorar y creer como verdad los discursos que se dicen desde un partido político, desde el poder o desde la empresa y esto es justamente lo que nos ha dividido en la península de Yucatán. Lamentablemente hay muchas personas que desconocen el fondo de estos megaproyectos, de los daños que van a generar y lo peor, es que ellos creen que los desinformados somos nosotros. Entonces, el libro viene a suplir una necesidad”, dijo Uc Be.





El escritor yucateco expuso el problema de despojo que genera la construcción del Tren Maya, pues “en realidad cuando miramos un proyecto de esta naturaleza, no nos miramos como pueblos mayas dentro de los beneficiados de este proyecto. No podemos mirarnos así, toda vez que los beneficios están pensados y organizados para los empresarios y peor todavía, cuando se nos dice oficialmente que los beneficiados serán los militares”.

Asimismo, señaló que hay una serie de contradicciones en el papel que juegan los indígenas en la realización del megaproyecto: “Lo que ha pasado con los pueblos indígenas es que se ha hecho un uso político de su figura, de su imagen, con el famoso bastón, con la promoción al folclor y al exotismo, pero que no tiene nada que ver con el respeto a nuestros derechos. No es un asunto de discurso y crítica, es un asunto de despojo, de vida y muerte, y a nosotros nos ha tocado sufrir la muerte. Lamentablemente nuestra voz no se ha querido escuchar, como en el pasado donde se nos ha dicho ‘ni les veo ni les oigo’”.

En su intervención, el investigador Luis Alberto Martos expresó que no le causa tanta “preocupación” la obra, sino más bien, le preocupa lo que viene después: “¿Cuántos sitios van a quedar afectados por la traza y quedarán expuestos al saqueo? E incluso, con las estaciones (del tren) se van a detonar asentamientos o poblaciones nuevas, van a crecer y se van a comer los vestigios arqueológicos”.

Durante la presentación del libro “Pueblos y territorios frente al Tren Maya”, Pedro Uc Be indicó que por lo general, los megaproyectos responden a ciertos intereses y el Tren Maya no es la excepción. “No se piensa en cómo nacionalmente vamos a plantear un proyecto que beneficie a todos, tanto a locales como al país entero.

Esto es un proyecto que se pensó desde afuera y que ha venido de gobierno en gobierno intentándose hacer sin que a los peninsulares y menos a los mayas se les comente, consulte y tome en consideración”, dijo el escritor.

Uc Be fue cuestionado sobre si pudiera haber una especie de conciliación entre el proyecto y los pobladores; sin embargo, respondió que no lo ve como una posibilidad, pues “es un asunto ya decidido”, además de que no se hizo la consulta como debe ser.

El libro coordinado por Giovanna Gasparello y Violeta Núñez tendrá una presentación presencial el 4 de septiembre, a las 13 horas, en el café La sombra del Sabino, ubicado en Tepoztlán, Morelos.

